

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	4120
Varios	_____	4129
Transferencias	_____	4135
Convocatorias	_____	4136
Colegiaciones	_____	4138
Sociedades	_____	4138

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4146
Varios	_____	4148
Sucesiones	_____	4158

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4165
---	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

#### Licitación Pública N° 50/14

POR 15 DÍAS – Objeto de la Contratación: Construcción de dormitorios para aspirantes en los institutos de formación, sitios en la calle Crucero A.R.A. General Belgrano N° 302, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos diez millones (\$ 10.000.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: trescientos sesenta (360) días corridos.

Lugar de Adquisición o Consulta del Pliego: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. E. Madero N° 235, 7° piso Of. 7.51, ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500 int. 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 del día anterior al fijado para el acto de apertura de propuestas.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones disponible en la página [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), podrá ser utilizado únicamente para consulta. Un ejemplar estar a disposición de los interesados para consultas en el lugar de obra, Institutos de formación.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, Oficina 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 2 de julio de 2014, a las 10:00 hs.

Tel./Fax. Organismo: 4318-7578.

Cod. Organismo: N° 13.684

C.C. 4.590 / may. 14 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 76/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 70.

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.534.185,80.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 23/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 23/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.009 / may. 21 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 87/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 905.

Localidad: Baradero.

Distrito: Baradero.

Presupuesto Oficial: \$ 2.174.300,01.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.010 / may. 21 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 88/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 913 B° San Carlos.

Localidad: Berazategui.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 2.444.018,40.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.011 / may. 21 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 90/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 12.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 1.570.785,70.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.012 / may. 21 v. jun. 3

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 91/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.S. N° 180.

Localidad: Gregorio de Laferrere.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 2.829.710,97.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 180 sita en calle Ruiz de los Llanos N° 2118.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.015 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 92/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

E.S. N° 108 (Ex. E.S.B. N° 20).

Localidad: Gregorio de Laferrere.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 15.431.298,37.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 108 (Ex E.S.B. N° 20) sita en calle Recuero y Chassaing N° 6520.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.016 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 93/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.T. N° 2.

Localidad: Ciudad Evita.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 14.986.704,95.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Av. R. Rodríguez N° 3850.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.017 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 102/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 9.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 7.840.887,24.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.013 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 94/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. Maternal A/C ex Ripoll.

Localidad: Los Hornos.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.018 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 95/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

E.S. A/C (Base E.S.B. N° 40) Paraje Colonia Urquiza.

Localidad: José Melchor Romero.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 9.058.065,85.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/07/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.019 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 96/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

I.S.F.D. N° 9.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 17.776.862,87.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/07/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/07/2014 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.020 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 97/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.  
E.S. A/C B° El Zorzal (IVBA 274 Viviendas).

Localidad: Marcos Paz.

Distrito: Marcos Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 8.188.267,41.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 02/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.021 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 98/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 8 y la E.P. N° 51 Nacional.

Localidad: Necochea.

Distrito: Necochea.

Presupuesto Oficial: \$ 3.949.648,62.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.M. N° 8 - E.P. N° 51 sita en calle 57 e/ 58 y 60 N° 2646.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.022 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 99/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 7, E.S. N° 5 y J.I. N° 908.

Localidad: Bahía San Blas.

Distrito: Carmen de Patagones.

Presupuesto Oficial: \$ 3.072.732,05.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 7, E.S. N° 5 y J.I. N° 908 sita en calle Sassenberg S/N.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.023 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 100/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. Maternal A/C.

Localidad: Bella Vista.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 4.600.000,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/07/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/07/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.024 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 101/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 913.

Localidad: San Miguel.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 3.629.307,56.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/07/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/07/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.025 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 77/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 3.487.206,40.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/06/2014 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/06/2014 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.014 / may. 21 v. jun. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 103/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° Lomas de San Alejo.

Localidad: Pilar.

Distrito: Pilar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.012.671,17.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/06/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/06/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.153 / may. 23 v. jun. 5

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 3/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional, se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento.

Escuela: E. E. T. N° 9.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 5.856.561,66.

Fecha Apertura: 24/06/2014 - 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 24/06/2014 – 12:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.151 / may. 23 v. jun. 5

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 4/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional, se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento.

Escuela: E. E. T. N° 3.

Localidad: Berazategui.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 8.061.792,59.

Fecha Apertura: 24/06/2014 - 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: 24/06/2014 – 13:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.152 / may. 23 v. jun. 5

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública N° 104/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento

E.E.A. N° 1

Localidad: Las Flores

Presupuesto Oficial: \$ 20.501.320,26.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 26/06/2014, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la Oferta: 26/06/2014, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Las Flores sita en calle Av. San Martín y Rivadavia (Salón Rojo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra pre-

sentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.255 / may. 27 v. jun. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DEPARTAMENTO INVERSIONES Y CONTRATACIONES**

#### Licitación Pública N° 3/14

POR 5 DÍAS - Obra: "Refuncionalización y puesta en valor del complejo Museográfico Cultural Eva Duarte de Perón -. Etapa I"

Localidad: Los Toldos.

Partido: General Viamonte.

N° de Expediente: 2402-173/10

N° de Resolución: 171/14

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Obra financiada por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial.

Se otorgará un Anticipo del 15%

Presupuesto Oficial: \$ 5.270.929,78.

Plazo: 300 días

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura –Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9°, La Plata.

Apertura: Salón de Intendentes, Piso 5° del Ministerio de Infraestructura, el día 19 de junio de 2014 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, oficina 935, Tel.: (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir)

C.C. 5.325 / may. 28 v. jun. 3

**FUERZA AÉREA ARGENTINA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS – Ley N° 13.064. Objeto: Reparaciones varias Hangar 3 y 4 y turno F 28, 1° Brigada Aérea Palomar.

Apertura: Martes 1 de julio de 2014, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.410.374.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 3.400.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el lunes 23 de junio de 2014 a las 12:00 hs. Dirección General de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 5.328 / may. 28 v. jun. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS – Ley N° 13.064. Objeto: Reparaciones y varias Hangar 1 y 2 y – C 130, 1° Brigada Aérea El Palomar.

Apertura: Martes 1 de julio de 2014, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.835.402.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el lunes 23 de junio de 2014 a las 12:00 hs. Dirección General de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 5.329 / may. 28 v. jun. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### Licitación Pública N° 3/14

POR 15 DÍAS – Ley N° 13.064. Objeto: Reparaciones y varias Grupo Técnico 7, VII Brigada Aérea Moreno.

Apertura: Miércoles 2 de julio de 2014, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.548.474.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.500.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el lunes 23 de junio de 2014 a las 12:00 hs. Dirección General de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 5.330 / may. 28 v. jun. 17

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.676

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, sucursal San Pedro.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 7.760.413,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de la Apertura: 13/6/2014, a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 5/6/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 5/6/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Institucional, Contrataciones Transparentes, en trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 5.331 / may. 29 v. jun. 2

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.678

POR 3 DÍAS - Objeto: Remodelación de las sucursales general Pacheco, Olivos y Zona Este.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): Item 1 – General Pacheco (5008): \$ 7.322.627,15.

Item 2 – Olivos (5080): \$ 12.846.077,00.

Item 3 – Zona Este (5053): \$ 8.190.390,00.

Fecha de la Apertura: 13/06/2014 a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 5/6/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 5/6/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Institucional, Contrataciones Transparentes, en trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 5.332 / may. 29 v. jun. 2

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

### Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS – Expte. N° 14763/2012. Objeto: Provisión de Infraestructura para la Sala de Máquinas Térmicas.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis (\$ 299.966,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 15 de junio de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos dos mil novecientos noventa y nueve (\$ 2.999,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 15 de julio y hasta las 12 horas del 16 de julio de 2014.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 16 de julio de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo I, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 5.333 / may. 29 v. jun. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

### Licitación Pública N° 152/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-83023/14. Llámese a Licitación Pública N° 152/14 para la adquisición de amoxicilina trihidrato polvo con destino al L.E.M.P. N° 3 de la localidad de Bahía Blanca dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 700,00), el cual deberá ser abonado en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta el día hábil anterior, inclusive, a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de junio de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del Valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 16 de junio de 2014, a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 16 de junio de 2014, a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 5.409 / may. 29 v. jun. 2

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

### Licitación Pública N° 151/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-81789/14. Llámese a Licitación Pública N° 151/14 tendiente a la adquisición de mesas de anestesia destinados a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.100,00), el cual deberá ser abonado en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta el día hábil anterior, inclusive, a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de junio de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del Valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 13 de junio de 2014, a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 13 de junio de 2014, a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 5.410 / may. 29 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 1/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 80 - Dígito 5 - Año 2014 - Cuerpo 1 - Alcance 1.

Objeto: Adquisición de Víveres Secos.

Apertura: 13 de junio 2014 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 74.327,40.

Valor Pliego: \$ 324,32.

Venta del Pliego: Hasta el 10 de junio de 2014.

Consulta del Pliego: Hasta el 09 de junio de 2014.

Depósitos Garantía de Oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta el 12 de junio de 2014.

Mediante póliza hasta el 10 de junio de 2014.

Monto del Depósito: \$ 3.716,37.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, Segundo Piso, Ala Derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata - Tel. (0223) 499-6375/7859/7866 - Fax (0223) 499-6412 - Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar).

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 5.442 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE MORENO

### Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Motivo: Conducto Aliviador en Barrios Los Eucaliptos - Pagliane.

Expediente: 4078-150327-J-2014.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 2.774.480,00 (pesos dos millones setecientos setenta y cuatro mil ochenta).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 4 de junio de 2014 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las Consultas por Escrito: Hasta las 15.00 horas del día 27 de junio de 2014, inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 3 de julio de 2014, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 2.750,00 (pesos dos mil setecientos cincuenta).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio Web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar).

C.C. 5.425 / may. 30 v. jun. 2

## ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

### Licitación Pública N° 3/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 03/14 por Provisión, traslado, armado e instalación del mobiliario correspondiente al Edificio Alojamiento de Oficiales ubicado en el predio del Polo educativo Naval de Vicente López.

Lugar donde pueden Consultarse/Adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 21 de julio de 2014 - a las 10:00 hs.

C.C. 5.426 / may. 30 v. jun. 19

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 11/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Provisión de Vehículos tipo utilitarios, para uso de Distintas Dependencias.

Presupuesto Oficial: \$ 1.041.256,00.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Fecha de Apertura: 30 de junio de 2014 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 4° P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.439 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 19/14

POR 2 DÍAS - Solicita el Servicio de Laboratorio (Sistema de Gestión de Análisis Clínico) con destino al Policlínico S. T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 929.104,17.

Valor del Pliego: \$ 929,00.

Fecha de Apertura: 27 de junio de 2014 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 4° P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.440 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 18/14

POR 2 DÍAS - Solicita el Servicio de Lavandería, con destino al Policlínico S. T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 903.000,00.

Valor del Pliego: \$ 903,00.

Fecha de Apertura: 26 de junio de 2014 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 4° P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 5.441 / may. 30 v. jun. 2

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

### Licitación Pública N° 4/14

POR 5 DÍAS - Obra: Recuperación y Puesta Provincial por la Memoria.

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

N° de Expediente: 2400-7615/09 alc. 1.

N° de Resolución: 169/14.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 7.696.705,41.

Plazo: 480 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/58 y 59 -Piso 9° -La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura -Piso 9° Ministerio de Infraestructura- el día 24 de junio de 2014 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- oficina 935-Tel. (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 5.424 / may. 30 v. jun. 5

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

### Licitación Pública N° 8/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, llama a Licitación Pública 08/2013, Expediente 6852-4-2012 para otorgar en Concesión el Uso y Explotación de la Unidad Turística Fiscal Santa Isabel.

Fecha de Apertura: 24 de junio de 2014. Hora: 11:30.

Lugar de Apertura: Ente Municipal de Turismo, calle Belgrano 2740 Mar del Plata.

Canon Oficial: \$ 71.200.

Lugar de Consulta: Dirección de Unidades Turísticas Fiscales calle Belgrano 2740.

Valor Pliego: \$ 7.120.

M.P. 34.113 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

### Licitación Pública N° 6/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, llama a Licitación Pública 06/2013, Expediente 1610-4-2011 para otorgar en Concesión el Uso y Explotación de la Unidad Turística Fiscal Arroyo Seco II.

Fecha de Apertura: 24 de junio de 2014. Hora: 9:30.

Lugar de Apertura: Ente Municipal de Turismo, calle Belgrano 2740 Mar del Plata.

Canon Oficial: \$ 102.000.

Lugar de Consulta: Dirección de Unidades Turísticas Fiscales calle Belgrano 2740, Mar del Plata.

Valor Pliego: \$ 10.200.

M.P. 34.114 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ

### Licitación Privada N° 7/14

POR 2 DÍAS - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Desarrollo Sustentable. Dirección General de Infraestructura. Plan de Obras Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente.

Objeto: Construcción de Playón deportivos en el Centro de Desarrollo Social San Antonio Sur.

Presupuesto Oficial: \$ 508.102,23 (pesos quinientos ocho mil ciento dos con veintitrés centavos).

Consulta y/o entrega de Pliego sin cargo: Lunes a viernes de 8 a 15 hs., (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 30 de junio de 2014, 11 (once) horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848, 1er. piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9327/9325, [comprasituzaingo@hotmail.com](mailto:comprasituzaingo@hotmail.com)

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 5.449 / may. 30 v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública N° 417R-2025-2014

POR 1 DÍA - Ref. Expte. N° 417R-2025-2014. Llamado a Licitación Pública N° 417R-2025-2014, para la ejecución de la obra "Pavimentación de calle Tierra del Fuego entre Tarapacá y Vías del Ferrocarril (Etapa XVI-año 2014)-5 Cuadras", con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones noventa y cinco mil ciento cincuenta (\$ 2.095.150), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de junio de 2014 a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos dos mil noventa y seis (\$ 2.096,00).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos -Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires; Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.
2. Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 2.095.150.
3. Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 8.380.600.

C.C. 5.465

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública Nº 417R-2024-2014

POR 1 DÍA - Ref. Expte. Nº 417R-2024-2014. Llamado a Licitación Pública Nº 417R-2024-2014, para la ejecución de la obra "Pavimentación de calle Thompson entre Esmeralda y 1810 y Desagües Pluviales calle Libertad (Etapa XVII-año 2014)-6 Cuadras", con un Presupuesto Oficial de pesos cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos (\$ 4.483.800), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 30 de junio de 2014 a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres con ochenta centavos (\$ 4.483,80).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos -Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires; Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.
2. Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 4.483.800.
3. Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 10.761.120.

Bahía Blanca, mayo 12 de 2014.

C.C. 5.466

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública Nº 417R-2019-2014

POR 1 DÍA - Ref. Expte. Nº 417R-2019-2014. Llamado a Licitación Pública Nº 417R-2019-2014, para la ejecución de la obra "Reencarpetado asfáltico de varias calles de la ciudad de Bahía Blanca (Etapa XVIII-año 2014)-13 Cuadras", con un Presupuesto Oficial de pesos tres millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos veinte (\$ 3.346.320), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 30 de junio de 2014 a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos tres mil trescientos cuarenta y seis (\$ 3.346).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a) Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos -Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires; Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.
- b) Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 3.346.320.
- c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 10.038.960.

Bahía Blanca, mayo 12 de 2014.

C.C. 5.467

## República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

### Licitación Pública Nº 26/14

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 115/14. Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Remodelación de laboratorio del Grupo Agropecuario del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520 / 8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 26/05/14 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14: a 16:30.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presupuesto Oficial \$ 250.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520 / 8477 Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520 / 8477 Fax 4125-8332.

Día y hora: 26/06/14 a las 10:30 hs.

C.C. 5.468 / jun 2 v. jun. 13

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública Nº 14/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 13523 Dígito 8 Año 2013 Cuerpo 1 Alc. 2.

Objeto: Adquisición de equipamiento informático.

Apertura: 18 de junio de 2014, hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: \$ 239.169,00.

Valor Pliego: \$ 489,16.

Venta del Pliego: Hasta el 13 de junio de 2014.

Consulta del Pliego: Hasta el 12 de junio de 2014.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 17 de junio de 2014.

Mediante Póliza hasta el 13 de junio de 2014.

Monto del Depósito: uno por ciento (1%) del presupuesto Oficial.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 1627, 2º piso, Ala Derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859/6412. Fax (0223) 499-6412. Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>.

C.C. 5.469 / jun. 2 v. jun. 3

## República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

### Concurso de Precios INTI FCCI Nº 40/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Construcción de Canal de Desagüe Pluvial.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 400.000,00 (pesos cuatrocientos mil).

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 100,00 (pesos cien).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 23 de junio de 2014 a las 15:00 hs.

C.C. 5.481 / jun. 2 v. jun. 4

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

### Licitación Pública Nº 1/14

POR 2 DÍAS - Expte. 1-49595/14. Licitación Pública Nº 1/14. Objeto: Servicio de Vigilancia en el Campus Universitario Azul y Residencias Universitarias.

Apertura de Ofertas: 23 de junio de 2014, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tandil.

Consultas: En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tel./Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. [comprasrec.unicen.edu.ar](mailto:comprasrec.unicen.edu.ar), días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Azul: Av. República de Italia 780, Tel. 02281-433291/2/3, días hábiles en el horario de 10 a 12.

C.C. 5.489 / jun. 2 v. jun. 3

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

### Licitación Privada Nº 11/14

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión de soporte informático (software) destinado a la validación y lectura del material de juego personal y soporte informático relativo a la auditoría de lectura de billetes para ser afectado al Sorteo Extraordinario de Lotería de Invierno Emisión 3225.

Justiprecio: Pesos trescientos diecinueve mil (\$ 319.000,00).

Apertura de sobres: Viernes 13 de junio de 2014 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: pesos cien (\$ 100,00).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05 0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 5.492



**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.E. DE A. y C.**  
**DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

**Licitación Privada N° 23/14 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-3323/14. Llámese a Licitación Privada N° 23/14 Pcia., para la adquisición de descartables para farmacia (Renglones Desiertos), con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 6 de junio de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 C.C. 5.493

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 59/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10890/2013. Llámese a Licitación Privada N° 59/14, por la provisión de Insumos de neonatología renglones desiertos, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 9/06/14, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-4593696/03.  
 C.C. 5.494

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H. M.N. ESTELA DE CARLOTTO**

**Licitación Privada N° 10/14**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. 2898-281/2014-0. Fijase fecha de apertura el día miércoles 6 de junio de 2014, a las 12:00 hs., para la Licitación Privada N° 10/2014, para la contratación de reactivos para el servicio de hemoterapia, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período mayo a diciembre de 2014 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, sito en Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno (1744).

C.C. 5.495

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 67/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 67/14. Expediente 2960-12.499/14 para la adquisición de endoprótesis aórtica.

Apertura de Propuestas: El día 10 de junio de 2014 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 5.496

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 65/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 65/14. Expediente 2960-12.232/14 para la adquisición de daptomicina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de junio de 2014 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 5.497

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 119/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9469/2014. Llámese a Licitación Privada N° 119/14, para la adquisición de sistema p/ digitalizar espinografía (junio-diciembre/2014), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 05/6/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
 Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 5.498

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

**Licitación Privada N° 18/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-3424/14. Llámese a Licitación Privada N° 18/14, para la adquisición de guantes desiertos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período junio-diciembre, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 5.499

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 63/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 63/14. Expediente 2960-13.054/14 para la adquisición de piperacilina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de junio de 2014 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 5.500

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 64/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 64/14. Expediente 2960-13.055/14 para la adquisición de leche maternizada varias y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de junio de 2014 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 5.501

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 146/13**  
**Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 146/13 Segundo Llamado. Expediente 2960-11.770/13 para la adquisición de solución fisiológica de cloruro de sodio inyectable.

Apertura de Propuestas: El día 6 de junio de 2014 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 5.502

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Contratación Directa N° 1114**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-2261/2014. Llámese a Contratación Directa N° 1114.

Para la adquisición de: Cont. Servicio alquiler Central Telefónica.

Para cubrir el período: junio - diciembre 2014.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 6 de junio de 2014, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 5.503

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Contratación Directa N° 27/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa N° 27/14, para cubrir las necesidades de placas de titanio, para el servicio de Odontología y Cirugía Bucomaxilofacial del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 6/06/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 5.504

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.S.E.N. DR. DOMINGO JOSÉ TARABORELLI**

**Contratación Directa N° 3/14**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2993-473/2012. Llámese a Contratación Directa N° 3/14 para adquisición de un electroencefalógrafo, para cubrir el período mayo-diciembre 2014 para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Subz. Esp. Neurosiquiátrico Dr. Domingo José Taraborelli de Necochea.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compra del Hospital Taraborelli, sito en calle 49 N° 1868 de la ciudad de Necochea, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 5.505

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 14/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3494/2014. Llámese a Licitación Pública N° 14/14, adquisición de suturas.

Apertura de Propuestas: Día 9 de junio de 2014 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 1.880,00.

L.P. 20.395

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 18/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3507/2014. Llámese a Licitación Pública N° 18/14, adquisición de Productos Médicos de Neurocirugía.

Apertura de Propuestas: Día 9 de junio de 2014 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 2.900,00.

L.P. 20.396

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 19/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3508/2014. Llámese a Licitación Pública N° 19/14, adquisición de fórmulas nutricionales para el servicio de farmacia.

Apertura de Propuestas: Día 9 de junio de 2014 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 1.600,00.

L.P. 20.397

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 17/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3496/2014. Llámese a Licitación Pública N° 17/14, adquisición de Productos Médicos de uso General.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 1.850,00.

L.P. 20.398

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 16/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3495/2014. Llámese a Licitación Pública N° 16/14, adquisición de Productos Médicos de uso General.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 2.850,00.

L.P. 20.399

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 15/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3493/2014. Llámese a Licitación Pública N° 15/14, adquisición de vías centrales.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 1.500,00.

L.P. 20.400

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 12/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3458/2014. Llámese a Licitación Pública N° 12/14, adquisición de productos médicos descartables.

Apertura de Propuestas: Día 6 de junio de 2014 a las 8:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 2.350,00.

L.P. 20.401

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 105/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.E.M. Unidad Académica "Manuel Dorrego".

Localidad: Morón.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.330.379,25.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/07/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/07/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.459 / jun. 2 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 106/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

E.E.S. N° 306

Localidad: Domselaar.

Distrito: San Vicente.

Presupuesto Oficial: \$ 3.752.919,75.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/07/2014, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/07/2014, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.960 / jun. 2 v. jun. 13

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública Nº 25/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 0989/2014. Licitación Pública Nº 25/14.

Apertura: 17/06/14, a las 10:00 hs.

Expte. S-4060-772/2013.

Contratar la obra "Construcción Plaza la Fe" con un Presupuesto Oficial de pesos ochocientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y cuatro con 2/100 (\$ 858.194,02).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos ochocientos cincuenta y ocho (\$ 858), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anterior a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 5.490 / jun. 2 v. jun. 3

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PRIVADA Y DE COORDINACIÓN

### Licitación Pública Nº 10/14

POR 2 DÍAS - Adquisición de 1 (un) equipo succionador / desobstructor y 1 (un) equipo elevador autocargador roll-off para la Secretaría de Privada y de Coordinación de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00 (cinco mil pesos).

Adquisición de Pliegos: en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 12 de junio de 2014 a las 11:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 20 de junio de 2014 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: El día 26 de junio de 2014 a las 11:00 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal, Madero 1218, 1° piso, San Fernando.

C.C. 5.470 / jun. 2 v. jun. 3

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PRIVADA Y DE COORDINACIÓN

### Licitación Pública Nº 11/14

POR 2 DÍAS - Adquisición de materiales eléctricos para luminarias para la Secretaría de Privada y de Coordinación de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de. Pliego: \$ 3.000,00 (tres mil pesos).

Adquisición de Pliegos: en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 13 de junio de 2014 a las 11:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 23 de junio de 2014 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: El día 30 de junio de 2014 a las 11:00 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal, Madero 1218, 1° piso, San Fernando.

C.C. 5.471 / jun. 2 v. jun. 3

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

### Licitación Pública Nº 08/14

POR 2 DÍAS - "Adquisición de Granza".

Fecha de apertura: 24 de junio de 2014 - 11:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 4.525.000,00.

Valor de pliegos: \$ 9.215,00.

Garantía de oferta: \$ 45.250,00.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Compras del Emvial - Avda. Pte. Perón km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - en horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (int. 101) - fax (0223) 464-8425 (int. 103) - email compras@emvial.gov.ar

Pliegos: consultas y ventas: hasta el 23/06/2014.

C.C. 5.531 / jun. 2 v. jun. 3

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública Nº 763/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de una Combi Okm con destino a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

Presupuesto Oficial: \$ 674.980,00.

Fecha de Apertura: 26 de junio de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos Seiscientos (\$ 600).

C.C. 5.463 / 1° v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública Nº 363R-1947-2014

POR 1 DÍA - Ref. Expte. Nº 363R-1947-2014. Llamado a Licitación Pública Nº 363R-1947-2014, para la ejecución de la obra "Refacción Edilicia Establecimiento E.E.M. Nº 1", con un Presupuesto Oficial de pesos tres millones setecientos setenta y nueve mil doscientos diez con cuarenta y tres centavos (\$ 3.779.210,43), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos tres mil setecientos ochenta (\$ 3.780).

C.C. 5.464 / 1° v. jun. 2

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública Nº 617R-910-2014 Postergación

POR 1 DÍA - Postérgase para el día 10 de junio de 2014, a las 10 horas, el acto de apertura de propuestas correspondientes a la Licitación Pública Nº 617R-910-2014, para la ejecución de la obra "Instalación eléctrica planta de separación de residuos", con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y cuatro centavos (\$ 2.392.300,54), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos dos mil trescientos noventa y tres (\$ 2.393).

Para la presente licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: en Ingeniería Eléctrica.

b) Capacidad Técnica Anual: Igual o superior a \$ 2.392.300,54.

c) Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: Igual o superior a \$ 3.787.809,19.

C.C. 5.349 / 2° v. jun. 2

# Varios

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 4 Del Partido de Exaltación de la Cruz

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 4 del partido de Exaltación de la Cruz a cargo de la Escribana Silvina Gallo de Alais, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-031-1-36/2013 ZIMERMAN, Inés María, DNI 92.304.712- Cir. III - Sec. Q - Mz. a 87- Pc. 10- Larreta e Ingenieros, Parque Sakura (6703), Exaltación de la Cruz. Titular/res: PALAVECINO, Mario Alfredo DNI 11.572.940, Muñecas 1055, Capital Federal y UPIERREZ, Soledad Esperanza, DNI 11.911.151, Avellaneda 776, Vicente López, Prov. de Bs. As.

2147-031-1-16/2013 CHALLIER, Diego Maximiliano, DNI 31.375.465 - Circ. III - Sec. M- Qta. 3 A- Pc. 7-8- Río Bermejo 502, Parque Exaltación, Parada Robles (6703). Titular/res: MIMA TIERRAS Sociedad Anónima, Sin domicilio.

2147-031-1-3/2013 MAMANI RODRÍGUEZ, Felipa DNI 92.975.761 y CAMACHO MAMANI, Luciano DNI 92.961.720- Circ. II- Sec. L- Mz. 77 B- Pc. 26- Alsina 629, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, (2814). Titular/res: de SAN AGUSTÍN y BORRA, Adelia Carmen, LE 2.004.118, 14 de Septiembre 800, Exaltación de la Cruz, provincia de Bs. As.

2147-031-1-33/2013 BARRIOLA, Mauricio Eduardo DNI 25.335.916 y BERETTA, Mirta Lujan DNI 28.287.322- Circ. III- Sec. Q- Mz.a 50- Pc. 17- Parque Sakura, Pavón (2812). Titular/res: GONZÁLEZ, Román, CPF 4.619.572, sin domicilio.

2147-031-1-14/2013 SALINAS, Ernesto Ramón DNI 13.447.914 - Circ.. II- Sec.. Q - Mz. a. 19 - Pac. 12 A; Calle Cuartel 2º Ruta 6 s/n, Carlos Leme, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: VALDEZ, Romualdo MI 2.067.710, domicilio: La Viñita- CI Ahumada 2293, Catamarca.

2147-031-1-50/2013- CORONEL Alberto H. DNI 5.188.194 y Molina Maria Irene DNI 6.229.037 - Circ. III- Sec. M- Qta. 28- Pc. 6- Ruta 8, Km 72, Los Pinos, Parada Robles, (6703). Titular/res: Espi de Martínez, Regina y Martínez de Glavina, Mónica Elena, domicilio: 1E/30 y 32- Playa Serena, Mar del Plata.

2147-031-1-35/2013 ALLAL, Juana Inés DNI 4.886.949- Circ. II- Sec. Q- Mz. 126- Pc. 17- La Lonja 261, Pavón, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Fiorillo y Puechagut, Liliana Beatriz, Puan 776, Haedo; Fiorillo y Puechagut Graciela Adriana, Patron 5899, Capital federal; Fiorillo y Puechagut Eugenia Francisca, sin domicilio.

2147-031-1-43/2013 VIZCESAR PÉREZ, Perla D.N.I. 93.054.308- Circ. I- Sec. D- Ch 3 - Mz. 3 c- Pc. 14, Diego Gaynor 562, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Felicia Descousis de Boineau, Edmundo Honorio, Miguel Honorio, María Lydia, María Noeli, Rodolfo Esteban, Néstor Félix Boineau y Descousis, sin domicilio.

2147-031-1-47/2013 SOTOMAYOR, Dalinda del Valle, DNI 13.773.368 - Circ. I- Sec. B- Mz. 38- Pc. 1- Constitución 698, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Esparza de Urcelay, Francisca, San Luis 3341, Capital Federal.

2147-031-1-45/2013 CORREA Adalberto Rogelio, LE 6.450.611- Circ. I- Sec. D- Qta. 3- Mz. 3 E -Pc. 4- Luis M. Migliaro 1164, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Felicia Descousis de Boineau, Edmundo Honorio, Miguel Honorio, María Lydia, María Noeli, Rodolfo Esteban, Néstor Félix Boineau y Descousis, sin domicilio.

2147-031-1-48/2013 MOLINAS GUERRERO Juana, DNI 93.752.253- Circ. I - Sec. C - Mz. 87 - Pc. 6- Rauch 358, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Cozziroto Domingo, domicilio: Victoria 1530, Capital Federal y Dasso de Cozziroto Maria Luisa Esther, domicilio, Argerich 5261, Capital Federal.

2147-031-1-38/2013 CARDOZO Yolanda, DNI 5.861.360- Circ. I- Sec. D- Qta 2- Pc. 11- San Martín 1476, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Gregoria Anastasia; Roque Jacinto; Fausto Eugenio; Vicente Anastasio; Isidoro Carlos; Florencio Genovevo; Victoriano Valentín; Bernardo Pedro y Manuela María Honoria Monssier y Fortete, sin domicilio.

2147-031-1-26/2013 CARABAJAL Felipa Antonia DNI 11.492.941 - Circ. III- Sec. M- Qta 13 b - Pc. 23- Av. Cañada de la Cruz 341, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: Mima Tierras S.A., sin domicilio.

2147-031-1-8/2013 FRECHOU Carlos Alberto DNI 22.740.127 y Sra.- Circ. I- Sec. B- Ch 8- Mz. 8 w -Pc. 9- Diego Gaynor 858, Capilla del Señor (2812). Titular/res: Palmer Guillermo Luis y Palmer Alicia Noemí, domicilio Bouchard 705 La Lucila, Vicente López.

2147-031-1-25/2013 WASILKOWSKI ERAZO Rossana Miriam DNI 18.169.974 - Circ. III- Sec. M- Qta. 30 - Pc. 10- Riobamba 239, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: Mónaco Rafael Guillermo, domicilio Av. Ángel Gallardo 7826, Capital Federal.

2147-031-1-15/2013 RODRÍGUEZ María Angélica DNI 10.823.830 y Zarate Juan Angel DNI 5.872.267- Circ. II- Sec. J- Qta 28 - Pc. 8- , Matheu 380Barrio San Jose del Tala, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz (2814). Titular/res: Roveda Enrique Egidio, Rivadavia 60, Los Cardales.

2147-031-1-22/2013 MAIDANA Maria Teresa DNI 11.258.964- Circ. III- Sec. B- Ma. 109 B - Pc. 8-, Arroyo de La Cruz, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6753). Titular/res: Mirci Ana Maria, domicilio, C. de la Paz 589- 5 B, Capital Federal.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 4 del Partido de Exaltación de la Cruz, con domicilio en la calle Esteban Urcelay N° 649 de la Ciudad de capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvina Gallo de Alais, Notaria. C.C. 5.320 / may. 29 v. jun. 2

## CAÑADA RICA S.A.

POR 3 DÍAS - Edicto de Escisión Art. 88 Ley 19.550. Se hace saber la Escisión realizada por "Cañada Rica S.A." a los fines del artículo 88- a) Se escinde: "Cañada Rica S.A." sociedad inscripta en la DPPJ PBA bajo la matrícula N° 56876 legajo 105638, con fecha 04 de octubre de 2000, con domicilio legal en la Avenida Soarez N° 27 2° Piso, Dpto. "B" de la ciudad y partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, CUIT: 30-61341876-4. b) Valuación del Activo y Pasivo de la escidente al 30 de noviembre de 2012 Activo \$ 6.472.684,28 y Pasivo \$ 2.896.683,92. c) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinados a las sociedades escisionarias: "Herencia Baska S.A.": Activo \$ 596.117 y Pasivo \$ No Existe, "Kelly Agro SA": Activo \$ 675.505,07 y Pasivo No Existe. "El Trébol Irlandés SA": Activo \$ 763.832,18 y Pasivo No Existe. "Ayun Cahuel SA": Activo \$ 439.489,50 y Pasivo No Existe. y "La conformidad SA": Activo \$ 596.116,51 y Pasivo No Existe. d) d-01 Escisionaria Domicilios: "Cañada Rica SA", con domicilio legal en la Avenida Soarez N° 27 2° Piso, Dpto. "B" de la ciudad y partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; d-02 Escindidas "Herencia Baska SA", con domicilio legal en la Avenida Soarez N° 27 2° Piso, Dpto. "B" de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; "Kelly Agro SA", con domicilio legal en la calle San Martín N° 308 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; "El Trébol Irlandés SA", con domicilio legal en la calle Pellegrini N° 220 Piso 1 ° Oficina 13 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; "Ayun- Cahuel SA", con domicilio legal en la Avenida Soarez N° 27 2° Piso, Dpto. "B" de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires y "La Conformidad S.A.", con domicilio legal en la calle Las Heras N° 112 de la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. e) Resolución aprobatoria: Asamblea de Accionistas del 22 de diciembre de 2012. Oposiciones de Ley Escribano. Gerardo Agustín Clavin - Registro N° 12 de Chivilcoy en la calle Hipólito Yrigoyen N° 19 de la ciudad y partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Enrique Julio Medlam, Contador Público Nacional.

L.P. 20.109 / may. 29 v. jun. 2

## CLÍNICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA S.A

POR 3 DÍAS - Por Asamblea del 17 /12/12 y 14/12/13 se aprueba aumento de capital dentro del quintuplo a \$212.600 en efectivo. Ofrecimiento a los accionistas conforme Art.194 Ley S.C en la Sede Social dentro del plazo Legal. Ricardo E. Chicatún, Contador Público Nacional.

L.P. 20.210 / may. 29 v. jun. 2

## Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS – El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Coronel Benigno

s/ Infracción Art. 41 inc. 9 Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2011) TO 99", correspondiente al expediente N° 2360-0158086/09, se ha dictado la siguiente Disposición: "La Plata, 10/03/2010. Visto que por expediente N° 2360-0158086-2009 correspondiente al contribuyente "CORONEL BENIGNO", CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en calle 6 esq. 9 S/N° de localidad de Tomas Jofre, Provincia de Buenos Aires, se ha iniciado un procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente de referencia, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 30 y 42 Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, habiéndose constatado en el curso de la inspección efectuada que incumplió en más de una oportunidad con los deberes de información y colaboración prescriptos en el artículo 42 puntos 1 y 2 del Código citado, y Considerando: Que a fojas dos (02) de estos actuados, obra Acta de Requerimiento R-054 N° 100970, de fecha 12 de diciembre de 2008, labrada al contribuyente, por la cual se solicita al mismo la presentación de la Facturas correspondientes al mes de diciembre de 2007, de conformidad con las facultades establecidas en los artículos 30 y 42 Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (TO 2004 y modificatorias). Que por Acta de Comprobación R-078 N° 105901, cuya copia obra a fojas siete (03) de fecha 18 de diciembre de 2008, se deja constancia que en el día de la fecha el contribuyente no ha cumplido con la presentación de la documentación ut supra mencionada. Que como consecuencia del incumplimiento antes mencionado por Acta de Requerimiento R 054 N° 100971 de fecha 18 de diciembre de 2009, la cual forma parte del Acta de Comprobación referenciada en el considerando precedente, se vuelve a intimar al contribuyente para que presente la facturación correspondientes al mes de diciembre de 2007. Dejándose expresa constancia en el mismo acto que el incumplimiento en más de una oportunidad, de los deberes de información y colaboración previstos en los puntos 1) a 5) del artículo 42 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, configuraría "prima facie" el supuesto de resistencia pasiva a la fiscalización, en los términos del inciso 9 del artículo 42 del referido cuerpo legal. Que por Acta de Comprobación R-078 A N° 105902 de fs. 1, de fecha 29 de diciembre de 2008, se dejó expresa constancia de la totalidad de los incumplimientos en los cuales incurriera el contribuyente, todos referentes a la falta de presentación de la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2007. Que el artículo 42 del Código Fiscal -Ley 10.397- TO 2004 y modificatorias, establece que: "Con el fin de asegurar la verificación oportuna de la situación impositiva de los contribuyentes y demás responsables, la Autoridad de Aplicación podrá exigir de ellos y aún de terceros: (...) h) Atender las inspecciones y verificaciones enviadas por la Autoridad de Aplicación, no obstaculizando su curso con prácticas dilatorias, ni resistencia, i) Cumplir, en el plazo que se fije, las intimaciones o requerimientos que se efectúen. (...) A tal fin podrá: 1) Citar al firmante de la declaración jurada, al presunto contribuyente o responsable o a los terceros que a juicio de la Autoridad de Aplicación tengan conocimiento de las negociaciones u operaciones de aquéllos, para que comparezcan a sus oficinas a contestar e informar verba/mente o por escrito, según ésta estime conveniente, todas las preguntas o requerimientos que se les hagan sobre los ingresos, egresos, ventas y, en general, sobre las circunstancias y operaciones que a juicio de la Autoridad de Aplicación estén vinculadas al hecho imponible o a la naturaleza de los actos gravados. 2) Requerir de los contribuyentes, responsables o terceros la presentación de todos los comprobantes, facturas y justificativos que se refieran al hecho precedentemente señalado. Asimismo, preceptúa en el punto 9) que "El incumplimiento fehacientemente acreditado, en más de una oportunidad, de los deberes de información y colaboración previstos en los puntos 1) a 5) de este artículo, constituirá resistencia pasiva a la fiscalización". Que, por su parte, el artículo 52 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, establece en su segundo párrafo que "En el supuesto que la infracción consista en el incumplimiento a requerimientos o regímenes de información propia o de terceros, dispuestos por la Dirección Provincial de rentas, en ejercicio de las facultades de verificación, fiscalización y determinación, la multa se graduará entre la suma de pesos un mil (\$ 1.000) y la de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000)". Que, de acuerdo a los hechos precedentemente descriptos, ante el incumplimiento fehacientemente acreditado en más de una oportunidad, de los deberes de información y colaboración al que hace referencia el punto 9) del artículo 42 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, por parte del contribuyente; quedó configurada "prima facie" resistencia pasiva a la fiscalización. Que la conducta antes descripta, incumplimiento de los deberes de información propia o de terceros, se encuentra prevista y penada por el artículo 52 párrafo segundo del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias. Que se hace constar en cuanto al domicilio fiscal, que el artículo 29 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, establece en su quinto párrafo que: "El domicilio fiscal de los contribuyentes y demás responsables, para todos los efectos tributarios, tiene el carácter de domicilio constituido, siendo válidas y vinculantes todas las notificaciones administrativas y judiciales que allí se realicen)". Agregando en su octavo párrafo que: "Los contribuyentes y responsables están obligados a denunciar cualquier cambio de domicilio fiscal en la forma y plazo que determine la reglamentación (...). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan por el incumplimiento de esta obligación, se reputará subsistente el último domicilio que se haya comunicado en la forma debida, o que haya sido determinado como tal por la Dirección Provincial de Rentas, en ejercicio de las facultades conferidas por este artículo. (...)". Que consecuentemente resulta procedente el dictado del presente acto a fin de iniciar el procedimiento sumarial normado por el artículo 60 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias. Que a todos los efectos legales la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) constituye domicilio en Camino Centenario N° 2411 esq. 508 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Que la presente disposición se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9° del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires - Ley N° 10.397 (T.O. 2004) y sus modificatorias-, y la Ley 13.766. Por ello, El Jefe de Departamento de Inspecciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (Arba), en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Normativa 76/09, dispone. Artículo 1°. Instruir el sumario dispuesto por el artículo 60 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, al contribuyente Coronel Benigno, CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en la calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomas Jofre, Provincia de Buenos Aires, por haberse constatado "prima facie" la infracción del incumplimiento en más de una oportunidad de los deberes de información propia, que se detallan en los considerandos de la presente, establecida en el artículo 42 punto 9 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, conducta sancionada por el artículo 52 segundo párrafo del citado Código. Artículo 2°. Citar y emplazar a la firma "Coronel

Benigno", CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en la calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires; para que en el plazo de 15 días de notificada la presente, opongan sus defensas por escrito y ofrezca todas las pruebas que estime corresponder a su derecho, acompañando en ese mismo acto toda la prueba documental que obre en su poder, conforme lo dispone el art. 60 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires T.O. 2004 y modificatorias. Artículo 3°. Registrar por el Departamento de Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, remitase a esta Dependencia a fin de concretar la notificación legal del presente acto (Art. 136 del Código Fiscal - Ley 10.397- T.O. 2004 y modificatorias), mediante remisión de copia fiel del mismo, al contribuyente "Coronel Benigno", CUIT 20-16598835-4, al domicilio fiscal sito en la calle 26 N° 575 de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y al domicilio comercial sito en calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires. A todos los efectos legales, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires constituye domicilio en Camino Centenario N° 2411 esq. 508 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disposición Delegada GR N° 00799/10. Fdo. Cr. Gerardo M. Salvio. Jefe del Departamento de Inspecciones Fedatarias - Segr - Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 5.406 / may. 29 v. jun. 4

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Coronel Benigno s/ Infracción Art. 41 inc. 9 Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, ley 10.397 (T.O. 2011) TO 99", correspondiente al expediente N° 2360-0158086/09, se ha dictado la siguiente Disposición: "La Plata, 10/03/2010. Visto que por expediente N° 2360-0158086-2009 correspondiente al contribuyente "CORONEL BENIGNO", CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en calle 6 esq. 9 S/N° de localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires, se ha iniciado un procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente de referencia, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 30 y 42 Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, habiéndose constatado en el curso de la inspección efectuada que incumplió en más de una oportunidad con los deberes de información y colaboración prescriptos en el artículo 42 puntos 1 y 2 del Código citado, y Considerando: ...Que por Acta de Comprobación R-078 N° 105901, cuya copia obra a fojas siete (03) de fecha 18 de diciembre de 2008, se deja constancia que en el día de la fecha el contribuyente no ha cumplido con la presentación de la documentación ut supra mencionada. ...Dejándose expresa constancia en el mismo acto que el incumplimiento en más de una oportunidad, de los deberes de información y colaboración previstos en los puntos 1) a 5) del artículo 42 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, configuraría "prima facie" el supuesto de resistencia pasiva a la fiscalización, en los términos del inciso 9 del artículo 42 del referido cuerpo legal. Que por Acta de Comprobación R-078 A N° 105902 de fs. 1, de fecha 29 de diciembre de 2008, se dejó expresa constancia de la totalidad de los incumplimientos en los cuales incurriera el contribuyente, todos referentes a la falta de presentación de la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2007 (...) Que consecuentemente resulta procedente el dictado del presente acto a fin de iniciar el procedimiento sumarial normado por el artículo 60 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias. Que a todos los efectos legales la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) constituye domicilio en Camino Centenario N° 2411 esq. 508 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires (...) Por ello, El Jefe de Departamento de Inspecciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (Arba), en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Normativa 76/09, dispone. Artículo 1°. Instruir el sumario dispuesto por el artículo 60 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, al contribuyente Coronel Benigno, CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en la calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires, por haberse constatado "prima facie" la infracción del incumplimiento en más de una oportunidad de los deberes de información propia, que se detallan en los considerandos de la presente, establecida en el artículo 42 punto 9 del Código Fiscal TO 2004 y modificatorias, conducta sancionada por el artículo 52 segundo párrafo del citado Código. Artículo 2°. Citar y emplazar a la firma "Coronel Benigno", CUIT 20-16598835-4, con domicilio comercial sito en la calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires; para que en el plazo de 15 días de notificada la presente, opongan sus defensas por escrito y ofrezca todas las pruebas que estime corresponder a su derecho, acompañando en ese mismo acto toda la prueba documental que obre en su poder, conforme lo dispone el art. 60 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires T.O. 2004 y modificatorias. Artículo 3°. Registrar por el Departamento de Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, remitase a esta Dependencia a fin de concretar la notificación legal del presente acto (Art. 136 del Código Fiscal - Ley 10.397- T.O. 2004 y modificatorias), mediante remisión de copia fiel del mismo, al contribuyente "Coronel Benigno", CUIT 20-16598835-4, al domicilio fiscal sito en la calle 26 N° 575 de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y al domicilio comercial sito en calle 6 esq. 9 S/N° de la localidad de Tomás Jofre, Provincia de Buenos Aires. A todos los efectos legales, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires constituye domicilio en Camino Centenario N° 2411 esq. 508 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disposición Delegada GR N° 00799/10. Fdo. Cr. Gerardo M. Salvio. Jefe del Departamento de Inspecciones Fedatarias - Segr - Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 5.407 / may. 29 v. jun. 4

### BASAL S.A.

POR 3 DÍAS - En cumplimiento del Artículo 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550 comunica por 3 días la Escisión-Fusión: Basal S.A. - Grupo BR S.A.: La Sociedad Basal S.A., con domicilio en Ruta 8 y Lebenshon, Ciudad de Bella Vista; Provincia de Buenos Aires, ins-

cripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 29 de diciembre de 1992, bajo el legajo 1/64020 matrícula 33962 de Sociedades Comerciales, comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de febrero de 2014, resolvió: 1.- Aprobar el compromiso previo de fusión-escisión de fecha 14/02/2014. 2.- Aprobar la escisión de Basal S.A., que sin disolverse, destina parte de su patrimonio a los efectos de fusionarse con una sociedad existente denominada Grupo BR S.A., constituida en la C.A.B.A. el 3 de julio de 2012, e inscrita ante la Inspección General de Justicia el 7 de enero de 2013, bajo el N° 423 del Libro 62, de Sociedades por Acciones y cuya sede social es en la calle Paraná 123 Piso 1 Departamento "14" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La valuación de los activos y pasivos de BASAL S.A. al 31 de diciembre de 2013, fecha en la que se lleva a cabo la escisión aprobada es: Activo \$ 13.966.155,79; Pasivo \$ 1.012.87.9,27. La valuación de los activos y pasivos que se escinden al 31 de diciembre de 2013 de Basal S.A. para ser incorporados a Grupo BR S.A. es la siguiente: Activos de Basal S.A. a Grupo BR S.A. \$ 100.000,00; Pasivos de Basal S.A. a Grupo BR S.A. \$ 0,00 3. Reducir la Reserva Facultativa de Basal S.A. a los efectos de dotar a Grupo BR S.A. de un Capital Social suficiente para el giro de sus negocios. Luego de la escisión, la Reserva Facultativa de Basal S.A. se reduce de \$ 4.682.578,48 a \$ 4.582.578,48. Dr. Marcelo Adrián Artaza, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/02/2014. Marcelo Adrián Artaza. Contador Público. L.P. 20.286 / may. 29 v. jun. 2

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Lincoln

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Lincoln, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6° inc. d de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Lincoln. las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la Escribana Lidia Rossi, integrante del R.N.R.D. N° 1 del Partido de Lincoln, Avda. Alem 942, 1° piso, de Lincoln, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

1- Expediente: 2147-060-1-24/2013.- NC. Circ. I, Secc. B, Manz. 165, Parc. 18-g. Ubicado en calle Roque Sáenz Peña n° 956 de Lincoln, de Juan Bautista Baccello.- 2.- Expediente: 2147-060-1-25/2013.- NC. Circ. I, Secc. C, Manz. 215, Parc. 8-e. Ubicado en Del Valle n° 597 de Lincoln, de Municipalidad de Lincoln.- 3.- Expediente: 2147-060-1-26/2013.- NC. Circ. I, Secc. D, Manz. 335, Parc. 2-f. Ubicado en calle Almafuerte n° 669, de Lincoln, de Municipalidad de Lincoln.- 4.- Expediente: 2147-060-1-27/2013.- NC. Circ. I, Secc. D, Manz. 374, Parc. 4-a. Ubicado en Martín Irigoyen n° 2155 de Lincoln, de Elma Sosa de Galeano.- 5.- Expediente: 2147-060-1-28/2013.- NC. Circ. XV, Secc. A, Manz. 70, Parc. 1. Ubicado en calle Sargento Cabral s/n° de la Localidad de Pasteur, Partido de Lincoln, de Santiago Rouan.- 6.- Expediente: 2147-060-1-1/2014.- NC. Circ. II, Secc. G, Chac. 626, Manz. 626-j, Parc. 18. Ubicado en calle Jorge Newbery n° 915 de Lincoln, de Alfredo Fitipaldi.- 7- Expediente: 2147-060-1-2/2014.- NC. Circ. I, Secc. C, Manz. 263, Parc. 4-c. Ubicado en General Paz n° 690 de Lincoln, de José Juan Hernán Granato.- 8.- Expediente: 2147-060-1-3/2014.- NC. Circ. XV, Secc. A, Manz. 66, Parc. 10. Ubicado en calle Sargento Cabral y Maipu s/n°, de la Localidad de Pasteur, Partido de Lincoln, de Juan Frasinelli.- 9.- Expediente: 2147-060-1-4/2014.- NC. Circ. II, Secc. E, Chac. 500, Manz. 500-b, Parc. 9. Ubicado en calle Valle de la Luna n° 308 de Lincoln, de la Municipalidad de Lincoln.

Lincoln, 9 de mayo de 2014. Lidia Rossi. Notaria.

C.C. 5.432 / may. 30 v. jun. 3

### CENTROS DE CONTACTO SALTA S.A. ATENTO ARGENTINA S.A. ATUSA S.A. CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. MAR DEL PLATA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. Y MICROCENTRO DE CONTACTO S.A.

POR 3 DÍAS - Fusión por Absorción. Se comunica por el plazo de tres días que Centros de Contacto Salta S.A. (la "Incorporante"), inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) el 16/03/2006, bajo el N° 4074, del Libro 30, Tomo - de Sociedades por Acciones, y Atento Argentina S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) el 19/11/1999, bajo el N° 17295, del Libro 8, Tomo-, de Sociedades por Acciones; Atusa S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) el 13/10/2009, bajo el N° 17912, del Libro 46, Tomo-, de Sociedades por Acciones, estas tres Sociedades con sede social en Balcarce 290, 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Microcentro de Contacto S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Inspección General de Justicia) el 11/05/2006, bajo el N° 7086, del Libro 31, Tomo- de Sociedades por Acciones, con sede social en Chacabuco 271, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Córdoba Gestiones y Contactos S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 13/10/2006, bajo el N° 1583/2006-B, Matrícula 6204-A, con sede social en Rosario de Santa Fe 187, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Y Mar del Plata Gestiones y Contactos S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires el 8/09/2006, Matrícula 80163, Legajo 143.355, Expediente 33530/06, Resolución DPPJ 6623 del 5/09/2006, con sede social en 20 de Septiembre 2592, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, (las "Incorporadas"); han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de las Incorporadas y la transferencia total de su patrimonio a la Incorporante, la que aumentará su capital de \$ 50.000 a \$ 4.617.080 por la suma de \$ 4.567.080. Valuaciones de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2013: (i) Centros de Contacto Salta S.A. Activo: \$66.334.322 y Pasivo: \$22.868.531; (ii) Atento Argentina S.A. Activo: \$119.545.476 y Pasivo: \$118.334.659; (iii) Atusa S.A. Activo: \$ 142.588.716 y Pasivo: \$ 94.389.776; (iv) Córdoba Gestiones y Contactos S.A. Activo: \$ 78.574.973 y Pasivo: \$ 51.366.395. (v) Mar del Plata Gestiones y Contactos S.A. Activo: \$ 125.867.745 y Pasivo: \$ 70.235.071; (vi)

Microcentro de Contacto S.A Activo: \$ 80.858.017 y Pasivo: \$ 89.696.149. Compromiso previo de fusión suscripto el 27/03/2014. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Directorio del 27/03/2014 y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 25/04/2014. Oposiciones: Balcarce 290, 6to Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Rosario de Santa Fe 187, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y 20 de Septiembre 2592, Ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, T° 51, F° 300 C.P.A.C.F., autorizada por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 25/04/2014.

C.F. 30.583 / may. 30 v. jun. 3

## Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia-  
Examen: 28/05/2014  
La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005077	ABAD,	PRISCILA RUTH
004772	APARISI,	NICOLÁS EDUARDO
005526	BABIO,	VIVIANA ÁNGELA
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
004234	BENÍTEZ,	CAROLINA SUSANA
002813	BERNAL AVEIRO,	KARINA ARGENTINA
002903	BOREAN,	ELSA BEATRIZ
005579	BRUSCA,	MIRIAM LIDIA
005845	BRUZZONE,	JULIA LEONOR
002543	BUSTOS BERRONDO,	LUCIANO
007710	CEBALLOS,	VIVIANA MARCELA
004422	CORRALES,	MARTA BEATRIZ
006070	COSSER NAVARRO,	MARIO FERNANDO
005959	DI SANTO,	MELINA VERÓNICA
005580	DÍAZ,	MARÍA VICTORIA
005188	ESPINOZA,	MYRIAM ELIZABETH
007746	FALIVENE,	RAFAEL ENRIQUE
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
005177	FONT OLIVIER,	VICTORIA
006762	FORLESE PONCE,	MARÍA FLORENCIA
001781	GALLERA,	FERNANDO
005474	GARCÍA,	ANDREA MABEL
006771	GARCÍA MARTÍNEZ,	ESTEBAN FÉLIX
007490	GIOCONDO,	FACUNDO EMANUEL
002613	GONZÁLEZ,	EDUARDO MARTÍN
006108	GORGONE,	BRUNO JOSÉ
007663	GRANILLO FERNÁNDEZ,	SOLANO FEDERICO
006397	GROSSI GALLEGOS,	AGUSTÍN ESTEBAN
005654	KIRSCHNER,	GABRIELA IVANA
006378	KRAWIEC KRAWCZUK,	PABLO ANDRÉS
006393	LAVAGNINO,	DIEGO ALBERTO
005950	LEVINE,	MARÍA SOLEDAD
007758	LOBILLO,	MARÍA INÉS
006851	LUCCHINI MINUZZI,	MARTÍN ROBERTO
006153	MACCHI,	SERGIO GUSTAVO
001971	MAIMONE,	LUIS ALBERTO
004051	MAYDANA,	BERTA LILIANA
007089	MIÑO SOTERO ARNOLD,	ROBERTO CARLOS
007773	MOORE,	KENNETH FRANCIS
007700	MURGANTI,	ANA BELEN
007412	NIESZAWSKI,	BERTA
007159	ONORATO,	DANIELA IVANA
006588	ORELLANO,	PABLO ANDRÉS
005169	OUVIÑA,	OSCAR ALBERTO
007386	PERALTA CREMASCHI,	GEORGINA AGLAE
002469	RAMA,	MARCELA SILVIA
006290	RAMÓN,	KAREN MAITE
004949	RODRÍGUEZ,	CÉSAR AUGUSTO
003792	RODRÍGUEZ,	DELIA NOEMÍ
007153	ROMANO,	MIGUEL ÁNGEL
004948	RUA,	GABRIELA FERNANDA
006134	SALVA,	VÍCTOR GASTÓN
005956	SAN MARCO MARTÍN,	NICOLÁS EZEQUIEL
006102	SARCONA,	DIEGO IGNACIO

005539	SCHELLEMBERG,	MARCELA VERÓNICA
006349	SOSA,	MARÍA INÉS
007768	SPINELLI,	OSCAR MARIO
007713	TORRES,	ANAPAUOLA
007158	VILAIUI,	MAXIMILIANO RAFAEL
006324	VIO QUIROGA,	STELLA MARIS
007114	YANIBELI,	JUAN JOSÉ

Osvaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 5.455

## Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:  
Asesor de Incapaces - Examen: 29/05/2014  
Bahía Blanca

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005526	BABIO,	VIVIANA ÁNGELA
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
004031	BAUTISTA,	VIRGINIA MARÍA MAITE
004781	BIGLIARDI,	KARINA ANDREA
007751	CHAUSIS,	LUCIANA MARINA
007502	COARASA,	ANA CECILIA
002214	COMPAGNONI,	FLAVIA ANDREA
004675	DURÁN,	ALEJANDRA PATRICIA
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
007074	FERNÁNDEZ,	MARÍA LUZ
001781	GALLERA,	FERNANDO
006771	GARCÍA MARTÍNEZ,	ESTEBAN FÉLIX
006108	GORGONE,	BRUNO JOSÉ
007134	IRIGOIN,	MARCELO JAVIER
007766	JURADO,	NATALIA LORENA
007150	LAMMLE,	GUILLERMO
006369	LATTANZIO,	PATRICIA VALERIA
005950	LEVINE,	MARÍA SOLEDAD
006153	MACCHI,	SERGIO GUSTAVO
007673	MARTINI INURRUTEGUI,	LAURA ISABEL
003037	MERCADER,	MARÍA ESTHER
007700	MURGANTI,	ANA BELÉN
004617	PISTONE,	EMILCE MARISEL
007687	PUNTES,	MARÍA FLORENCIA
003998	ROMERO VERNA,	FABRIZIO MARCELO
007690	SALOTTO,	MARÍA FLORENCIA
003263	SÁNCHEZ VERA,	MANUEL BLAS
005539	SCHELLEMBERG,	MARCELA VERÓNICA
003088	STADLER,	ROSANA YOLANDA
007149	STEFANELLI,	ANDREA
007713	TORRES,	ANAPAUOLA
006360	VALLEJOS,	SERGIO ARIEL
006801	VÁZQUEZ,	MATILDE INÉS
005202	VIGO,	CÉSAR DAMIÁN

Asesor de Incapaces - Examen: 29/05/2014  
Trenque Lauquen

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005526	BABIO,	VIVIANA ÁNGELA
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
004031	BAUTISTA,	VIRGINIA MARÍA MAITE
004781	BIGLIARDI,	KARINA ANDREA
004384	CASARI,	MARISA GRACIELA
007751	CHAUSIS,	LUCIANA MARINA
007502	COARASA,	ANA CECILIA
002214	COMPAGNONI,	FLAVIA ANDREA
004675	DURÁN,	ALEJANDRA PATRICIA
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
007074	FERNÁNDEZ,	MARÍA LUZ
007688	GARAY,	LUISA VERÓNICA
006108	GORGONE,	BRUNO JOSÉ
006280	GUTIÉRREZ,	ANA MARÍA
007742	IRIARTE,	MARÍA JOSÉ
007766	JURADO,	NATALIA LORENA
006369	LATTANZIO,	PATRICIA VALERIA
005950	LEVINE,	MARÍA SOLEDAD

007497 LÓPEZ, MARÍA AGUSTINA  
 006153 MACCHI, SERGIO GUSTAVO  
 004928 MARTÍN, MARÍA ANTONIA  
 003037 MERCADER, MARÍA ESTHER  
 007700 MURGANTI, ANA BELÉN  
 004617 PISTONE, EMILCE MARISEL  
 007687 PUENTES, MARÍA FLORENCIA  
 003998 ROMERO VERNA, FABRIZIO MARCELO  
 003263 SÁNCHEZ VERA, MANUEL BLAS  
 006360 VALLEJOS, SERGIO ARIEL  
 007689 VÁSQUEZ, MARIANELA NATALIA  
 006801 VÁZQUEZ, MATILDE INÉS  
 005202 VIGO, CÉSAR DAMIÁN

Osvaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 5.456

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado en lo Correccional - Examen: 04/06/2014  
 San Nicolás

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007092	ÁBALOS,	RICARDO LUIS
004329	AGÜERO,	GONZALO DIEGO
007779	ALE,	JORGE HERNÁN
005013	ALEGRE,	MARIEL ELIZABETH
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
002478	ÁLVAREZ,	RUBÉN OSCAR
006706	AMATRIAIN,	AGUSTÍN
006941	ANGLESE,	JUAN JOSÉ
006154	ANTONELLI,	JESÚS MARÍA
007117	AQUINO,	ÁLVARO
006282	ARHELLI,	CARLOS FRANCISCO
004641	ARRIETA,	RAÚL OSVALDO
005470	ARRIETA,	PATRICIO GUILLERMO
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
003302	AYERBE,	CARLOS ALBERTO
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
005168	BADAGNANI,	DANIEL HORACIO
003641	BAINOTTI,	VERÓNICA LAURA
003944	BARBERA,	HÉCTOR ALBERTO
007707	BARBUTO,	MARÍA CECILIA
004377	BARDINA,	CRISTIAN JAVIER
005106	BARRIONUEVO,	CLAUDIO ADRIÁN
005990	BECERRA,	CAROLINA
002753	BIGLIERI,	MARÍA MARTA
005676	BILBAO,	ALINA AZUL
007112	BLANCO,	GERMÁN
001356	BONICHINI,	ALEJANDRA MARÍA DEL HUERTO
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
004159	BONINI,	MARÍA ALEJANDRA GRACIELA
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007321	CABAS,	MARCELA ALEJANDRA
002909	CABRERA,	ANDREA MÓNICA
003503	CACIOLI,	MARÍA JOSÉ
006733	CALABRESE,	LEONARDO LUIS
006899	CAPACCIO,	NAZARENO
006963	CAPPELLETTI,	PABLO AGUSTÍN
007584	CARDILLO ABAD,	LEONARDO ANDRÉS
005453	CARRICABURU,	FERMÍN IGNACIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
007583	CASERO GALARZA,	ADRIÁN GUSTAVO
002331	CASTRO,	MIRIAM ELSA
002643	CASTRO,	MARCIA SILVINA
006989	CASTRO,	MARÍA INÉS
006291	CATALDI,	PAULA MERCEDES
005117	CHAN,	NICOLÁS ARIEL
005918	CHIABRERA,	MARÍA TRINIDAD
006670	CHIESA,	DANIEL HÉCTOR
003654	CIFFARELLI,	VERÓNICA
007632	CONDE,	MARÍA MERCEDES
004798	COPPOLILLO,	MARÍA DEL PILAR
007574	CÓRDOBA,	GASTÓN OSVALDO

007323	CORNU,	TOMÁS ANDRÉS
005265	CORTELLEZZI,	LEANDRO HIPÓLITO
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
000721	DABUE,	EDUARDO DANIEL
004856	DE FILIPPIS,	GRISELDA DOLORES
007215	DE NUNZIO,	DANIELA SOLEDAD
001825	DELCARLO HINCKELMANN,	JUAN FEDERICO
007073	DI CUOLLO,	MARTÍN LUCAS
006326	DI FEO,	YANINA GABRIELA
006973	DI GIANO,	MANUEL ALFREDO
007263	DI GIORGIO,	MELISA ROMINA
007133	DI MARCO,	MARCELA VERÓNICA
001758	DI PAOLO,	MARÍA SANDRA
002712	DI SCIASCIO,	FLORENCIA INÉS
007603	DÍAZ,	SILVESTRE
005904	DÍAZ BANCALARI,	LUCIANA BEATRIZ
002324	DISNAN,	GABRIELA VIVIANA
002298	DOMÍNGUEZ,	MARÍA INÉS
007777	DOUNIC,	FLORENCIA VIRGINIA
007731	DURÁN,	JORGE RICARDO
006314	FAILLA,	ALEJANDRO LUIS MARCELO
007064	FERNÁNDEZ,	LILIAN EDITH
007658	FERNÁNDEZ CORA,	JUAN MANUEL
007187	FERNÁNDEZ IRUJO,	MAURO TOMÁS
007090	FIorentino,	MARCIA ANDREA
005035	FLEITA,	TERESA MARÍA LUZ
002363	FOGAR,	CLAUDIO ANTONIO
004332	FRAGOMENI,	SANDRA VIVIANA
007473	FURNO,	HERNÁN DAVID
006414	GALANES,	FACUNDO RODRIGO
004759	GARCÍA,	GUSTAVO DAVID
003685	GARCÍA,	LEONARDO SEBASTIÁN
001330	GARGANTA,	VERÓNICA
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
006972	GASQUET,	CHRISTIAN SEBASTIÁN
004265	GIMÉNEZ,	ANALÍA VERÓNICA
003560	GIOTTI,	LILIA NORA
004301	GIROLDI,	ANDREA VALERIA
006485	GÓMEZ,	GRISELDA MARIANA
006865	GONZÁLEZ,	ANSELMO EZEQUIEL
000431	GONZÁLEZ,	GLADYS NOEMI
005838	GRANA,	JUAN MARIANO ANTONIO
006312	GRANADOS,	CHRISTIAN ADRIÁN
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
007633	GRYS,	SEBASTIÁN ALEJANDRO
004406	GUADAGNOLI,	JOSÉ MARÍA
003427	GUALBERTO,	ANDREA CECILIA
005747	GUTIÉRREZ,	RICARDO
003399	HARON,	NANCY ELIZABETH
001097	HERNÁNDEZ,	ADRIANA ANGÉLICA
002672	HUDSON,	GUSTAVO SAMUEL
006208	IORIO,	CARLA VANINA
002321	JUAN,	MARCELA ALEJANDRA
006906	KARLAU,	GUSTAVO HORACIO
004328	KATTAN,	PATRICIO EZEQUIEL
005980	LAMACCHIA,	INÉS
004370	LARRAÑAGA,	RAMIRO MARCELO HERNÁN
000620	LEMME,	MARÍA MARCELA
007256	LEONETTI,	SEBASTIÁN
002605	LOSADA,	EDUARDO FEDERICO
000752	LUCERO,	MARCOS HORACIO
007151	LUCIANO,	EMILIO IGNACIO
006132	MACHAIN,	DANIEL EUGENIO
007775	MAIDANA,	OSCAR LUIS
003286	MANSO,	MARCELO LUIS
006520	MARCHESE,	JUAN EDGARDO
002338	MARTÍNEZ,	JAVIER GUSTAVO
003897	MARTÍNEZ,	MARIA FLORENCIA
006150	MARTÍNEZ ARGÜELLO,	NÉSTOR
007669	MAZZOLA,	MARIANELA
005430	MEJUTO,	JUAN MANUEL
006677	MIGLIERINA,	SERGIO EMILIO
002610	MILCO,	ESTELA BETSABE
006298	MINGRONE,	CAROLINA
007482	MONELLOS,	SEBASTIÁN ARIEL
001157	MOREIRA,	OLGA ROSA
004279	MOSCONI,	SILVIA SUSANA
003597	MOYA PANISELLO,	JORGE FRANKLIN
003519	NICOLETTI,	ANDREA SUSANA
004521	NOLI,	LUCIANO AUGUSTO
004348	OLAZAR,	RUBEN DARIO
001844	ONORATI,	DIEGO MARIANO
007684	ORLIK,	GUSTAVO DANIEL
002804	ORTOLA,	JULIANA MARÍA
007312	OTERO,	NADIA SOLEDAD
004705	PARODI,	ROMÁN
004793	PASSARO,	MARÍA CAROLINA
006366	PEDERNERA,	ESTEBAN RODOLFO

007430	PEDRAZA, MARINA PAULA
006484	PEPE, SANDRA ANABELLA
004733	PÉREZ ARIAS, JOSÉ CARLOS
004706	PETRELLA, VICTORIO LEOPOLDO
007716	PIERATTINI, LAURA LUCIANA
005675	POMBO, MARIANA NOEMÍ
005874	PONCE, VERÓNICA ALEJANDRA
003420	POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
004176	PROPATO, MARCELA ALEJANDRA
004232	PUEBLAS, GUILLERMO HERNAN
007711	QUINTANA, MARIELA CARLA
007627	QUIROS, LLILIANA ROMINA
003216	RABBIA, VIVIANA FÁTIMA
007319	RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTÍN
003661	REBAGLIATI, MARÍA ELVIRA
003852	REGUAN, GLORIA SILVANA
007157	RENAUD MÁS, JUAN MANUEL
005201	RIGHERO, VÍCTOR DOMINGO
003571	RIMARO, MARCELO PABLO
001865	RIVERO, GRACIELA PATRICIA
006859	RODRÍGUEZ, MARÍA PAULA
003691	ROMERO, SILVIA CLAUDIA
007058	RONDAN, MARÍA JULIA
006138	ROSENDE, DAVID
007433	ROVETA, MARÍA CARLA
000677	RUIZ MORA, ERNESTO
006527	RULL, ALEJANDRO JAVIER
007096	SÁNCHEZ, NICOLÁS GABRIEL
007458	SAURET, JAVIERA EUSEBIA
003431	SBRIZ, EDUARDO ALBERTO
006355	SEJANES, SANDRA BEATRIZ
007591	SEOANE, SANTIAGO MARTÍN
000568	SERVIDIO, FRANCO PASCUAL
006374	SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO
001373	SIMÓN, MARÍA ANA
007432	SOSA, BARBARA ELIZABETH MARÍA
007646	SOSA, CRISTINA CECILIA
003502	SOTELO, CYNTHIA LORENA
003962	SPERANZA ROSSI, ARIEL OSCAR
002333	STAUBLI, JUAN ENRIQUE LUIS
006918	SUÁREZ, JUAN JOSÉ
005588	TALARICO, ANDREA KARINA
007446	TANUS, JULIO JAVIER
006869	TAPIA, CLAUDIO EZEQUIEL
006990	UCCI, ALEJANDRO FABIÁN
006471	VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
007278	VARELA, MARÍA LAURA
004477	VATICANO, GUILLERMO JUAN
006801	VÁZQUEZ, MATILDE INÉS
004703	VÁZQUEZ, MARISA
003374	VIEIRA MIÑO, MIGUEL ÁNGEL
006064	VILLAGRA, ADRIÁN MARCELO
003206	ZARATIEGUI, EDUARDO HORACIO
003693	ZAUSI, MARIELA ANDREA
001886	ZYSESKIND, LAURA ELIZABETH

Osvaldo F. Marcozzi. Secretario. Consejo de la Magistratura.

C.C. 5.457

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

	ARRENDATARIO	SEP	MANZ	SECC
1	VEIGA ANTONIO LUIS	8	15	A
2	LOCATELLI MARÍA	8	9	C
3	CORONEL CARMEN	55	19	C
4	CUELLO PEREZ GLADIS GUILLERMINA	27	20	C
5	HUNT CARLOS ALBERTO	67	20	C
6	BORDA LUCIO ANTONIO	98	20	C
7	VICENTI CARLOS	38	11	G
8	CABRERA MARTA DELICIA	66	11	G
9	RAMIREZ JOSE ANGEL	19	17	G
10	CANO HECTOR CARLOS	23	17	G
11	GILLEN ALBERTO	56	17	G
12	VAUNONI OSVALDO ALBERTO	1	18	G
13	PASTORE MARIA	15	19	G
14	VITALE FERNANDO ADRIAN	23	20	G
15	DIAZ ROBERTO	59	12	H
16	ALTAMIRANO ANTONIO JUAN	82	12	H
17	GALEANO ALICIA ALCIRA	98	12	H
18	IRIARTE DANIEL NORBERTO	225	18	H
19	BERMUDEZ CARLOS	90	42	H
20	AVILA OSCAR	140	29	J
21	SILVA MARIA DEL CARMEN	6	33	J

22	LEIVA MARIA ESTER	14	34	J
23	SELLANES AMANDA ELSA	21	34	J
24	GONZALEZ NELIDA ALICIA	10	35	J
25	PALACIOS MARCELA ALEJANDRA	26	43	J
26	KANEMANN NELIDA BEATRIZ	105	19	K
27	VILAS ALICIA GRISELDA	64	20	K
28	CHIMENTI ANGEL	60	21	K
29	BIANCHI MARIA ISABEL	65	22	K
30	AVALOS ELSA	70	22	K
31	BOGARIN PABLO SILVERO	125	22	K
32	TITO MARIA MARGARITA	127	22	K
33	FALCON ELENA	131	22	K
34	RUSKIELIZABETH DEL CARMEN	7	27	K
35	CORREA NESTOR	22	28	K
36	GODOY MERCEDES ELISA	90	28	K
37	PONCE CARLOS	114	28	K
38	GASSMAN IGNACIO NESTOR	121	28	K
39	BENITEZ MARIANO CESAR	4	29	K
40	FARIAS JUAN JOSE	9	29	K
41	BALCARSE RODRIGO MANUEL	16	29	K
42	RAMIREZ JORGE OMAR	17	29	K
43	VELAZQUEZ DARIO ARMANDO	23	29	K
44	GOYENECHEA MARTIN LUJAN	24	29	K
45	MOLIDO PEDRO ANIBAL	38	29	K
46	OSCARI FRANCISCO JAVIER	56	29	K
47	MERECH JUAN CARLOS	75	29	K
48	ROBLES URQUIZA MARIANO	76	29	K
49	ESCOBEIRO MARCELINO MIGUEL	78	29	K
50	ROMERO RAMONA	96	29	K
51	CAMPILIO ISABEL SUSANA	104	29	K
52	SILVERA SILVA GLADYS	117	29	K
53	GONZALEZ MATEO	24	1	L
54	SANDOVAL SILVIA RAQUEL	78	1	L

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados.

Carlos Mario Icardi. Subsecretario de Prensa, Comunicación y Ceremonial.

C.C. 5.472 / jun. 2 v. jun. 3

### MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en la localidad de Claromecó, Partido de Tres Arroyos, y que se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320) para que deduzcan oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14 hs., bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley.

\* Circ. XVII - Sec. E - Fracción 1 - Parcela Única - Partida 19462.

Hugo Alberto Fernández. Secretario de Gobierno.

C.C. 5.473 / jun. 2 v. jun. 4

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA Disposición N° 296

La Plata, 1° de diciembre de 2011.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-15542/11 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), cometida por Héctor Eduardo RUMBO y Roberto Esteban GUZMÁN, y

#### CONSIDERANDO:

Que a foja 1, obra acta de infracción de fecha 5 de junio de 2011, a las 11.30 horas, donde personal perteneciente a la Patrulla Rural Balcarce, constituido en camino vecinal, proceden interceptar un vehículo con dos (2) personas en su interior, con cinco (5) perros galgos y siete (7) liebres, tipo europeas muertas, en violación a las reglamentaciones establecidas, motivo por el cual los funcionarios actuantes proceden a labrar el acta respectiva por constituir "prima-facie", infracción al artículo 273 inciso k del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que las especies en cuestión fueron posteriormente incineradas, según consta a foja 3;

Que, revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/77, en ese acto y en actuaciones posteriores se notifica a los encartados de la infracción que se les imputa y del derecho que les asiste a presentar descargos y pruebas, de lo cual no hay constancia de recepción debiendo proseguir con la instrucción;

Que, por todo lo expuesto, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto Ley N° 8.785/77, se tiene por acreditada la infracción al artículo 273 inciso k del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que, a foja 9 obra informe técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 10;



Que, según informe de la Dirección de Gestión, Control y Estadística, obrante a foja 12, el encartado GUZMÁN, posee antecedentes, pero ningún encartado autos revisten la calidad de reincidente, conforme el Decreto Ley N° 8.785/77;

Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/77 y los montos fijados por el artículo 79 inciso 5) del Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90;

Que la suscripta se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8.785/77, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881; Decreto N° 2.870/08;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Sancionar a Héctor Eduardo RUMBO, D.N.I. N° 23.750.517, con domicilio en la calle Vieytes N° 1511 y Roberto Esteban GUZMÁN, D.N.I. N° 30.296.547, con domicilio en la calle Alsina N° 4335 ambos de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, con la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete (\$ 678,07), a cada uno, equivalente a un (1) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial conforme a los montos fijados por el artículo 79 inciso 5) del Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90, por infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

**ARTÍCULO 2°.** La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página [www.maa.gba.gov.ar](http://www.maa.gba.gov.ar) - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIL o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$ 7) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

**ARTÍCULO 3°.** Ratificar el comiso de las especies secuestradas de acuerdo con el artículo 3° inciso b) del Decreto Ley N° 8.785/1977, convalidándose su posterior incineración.

**ARTÍCULO 4°.** El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargo de los mismos.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

**Mónica Casciaro**  
Directora de Flora y Fauna  
C.C. 5.227 / jun. 2 v. jun. 6

## Transferencias

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** MYRIAM ISABEL MERCHANT, comunica que vende el 100% de la despensa y kiosco sectorizado con venta de panchos a Cristian Emmanuel Catalán, ubicado en Pte. Perón 7848 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.788 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** OSCAR FÉLIX KOZENIANSKAS, vende a Débora Romina Pardini Lemme rubro de "despensa y kiosco", sito en la calle 24 de Octubre 694 de Ituzaingó de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.830 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Castelar.** LUCAS RICAU, transfiere a María Paula Creuso, Rubro Artículos de Vestir (incluye ropa para bebés, niños, sombreros, indumentaria de trabajo, artículos de cuero, zapatería, zapatillería, peletería y bijouterie), sito en Gobernador Arias 2479, Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.750 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** MEERT MARTA NÉLIDA, transfiere a Leandro Javier Rodríguez, rubro: vta. de plantas y semillas, vta. de peces, peceras y acc., para jardín, vta. de cloro, acc., y afines, vta. de animales menores, sito en Martín Fierro 4248 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.757 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Castelar.** VILLANUEVA, RICARDO HORACIO, CUIT 20-11198062-5 transfiere a Villanueva, Gisele CUIT: 27-31433591-6, local comercial cuyo rubro es: fiambrería, despensa, sito en la calle Salvador Curuchet 2499 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.764 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Castelar.** GRACIELA MARCELA CRUCENO, transfiere a Marcelo Omar Loeda, rubro ferretería y afines, sito en calle Tucumán 2659 Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. Reclamo de Ley del mismo.

Mn. 61.766 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Villa Maipú.** FRANCISCO SÁNCHEZ, con domicilio legal en Lisandro de la Torre 2704, de Caseros, Tres de Febrero, vende a Daniel Omar Sánchez, con domicilio legal en la calle Estrada 2079, Villa Maipú, Pdo. San Martín, el fondo de comercio del rubro pana-

dería, sito en Estrada 2079, Villa Maipú, San Martín, libre de deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 52.165 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Rincón de Milberg.** YANFA QI, DNI 94.146.021, transfiere a Wenqin Wang, DNI 94.250.401, el autoservicio minorista de comestibles, mercado, sito en la calle Seguro 1450 (Martín Coronado 1451), en la Localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

S.I. 39.488 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍA - José C. Paz.** LIN WEN ZHENG, DNI 94.190.176, vende fondo de comercio rubro supermercado, sito Pueyrredón 1988/1992, José C. Paz a Yan Yanfang, DNI 95.267.999. Oposiciones en Sarmiento 1496 1°, San Miguel (1663).

S.M. 52.144 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – San Martín.** MAURO EZEQUIEL DENUNCIATO, vende a José Maximiliano Sánchez el negocio de Elaboración de Productos de Panadería con venta al público sito en la calle 52-Belgrano N° 4030 de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la Av. Mitre N° 3312 de Caseros, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 52.134 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS - Pilar.** MARCELA ELENA MARTÍNEZ, DNI 17.507.946, transfiere local de pizza y empanadas sito en Av. Mitre 363, Complejo Vía Manzanares local 12 Manzanares a Gustavo Daniel Rodríguez Ramírez DNI 92.591.780. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 39.509 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Pilar.** FROMAGA NEGOCIOS S.A., CUIT 30-71406070-4, transfiere su comercio rubro agencia de remises Prestige con domicilio en Ituzaingó 482 entre Pedro Lagrave y Tucumán de la Ciudad de Pilar (B) a Ricardo Ferreyra Scheffer CUIT 20-32861042-7 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 495, 7° A, Pilar (B).

S.I. 39.494 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** CASTRO ELIANA CAROLINA, DNI 26.660.279, vende fondo de comercio de lavadero de autos, sito Sargento Cabral 1905, San Miguel a Della Vecchia Lucía Antonia, DNI 11.621.104. Oposiciones en Sarmiento 1496 1° San Miguel (1663).

S.M. 52.145 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS - San Justo.** C.P.N. Dr. Carlos Alberto La Torre comunica que GUSTAVO DANIEL SALCEDO, CUIT

23-18577802-9, vende y transfiere el fondo de comercio de Venta al por menor de artículos de Relojería, Joyería y Fantasías con domicilio en Arieta 3532 San Justo (BA) a Gold Cash S.A. con Domicilio Legal en Lavalle 1616 1° "A" C.A.B.A., libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en García Silva 688 4° "A" Morón (BA).

Mn. 61.890 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** HE JINRONG, DNI 94.027.964, transfiere a Li Ruiyu, DNI 94.602.147, un comercio rubro "Autoservicio" en Pte. Perón 3462/68. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 52.152 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS - Villa Pueyrredón.** MARÍA VERÓNICA CHAM, transfiere el lavadero manual parrilla y agencia de remises sito en Avda. Presidente Perón 4802 de Villa Pueyrredón Partido de San Martín a Jhovany Callapa Romana. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 52.155 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Morón.** En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2° de la Ley 11.867 se anuncia que GAVEPER S.A., CUIT 30-59165738-7, con domicilio legal en Nueve de Julio 2 de la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, transferirá el fondo de comercio del rubro Café, Bar, Minutas, Pastelería, Pizzería (con elaboración), Productos de Confitería, que gira en la plaza comercial bajo la denominación Morón Pizza, sito en Sarmiento 696 de la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a favor de Piandisetta S.A., CUIT 30-71430317-8, con domicilio en Av. del Libertador Gral. San Martín 3875, La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La transferencia se efectuará libre de toda deuda, gravamen y con el siguiente personal, Álvarez Adolfo, 20-12341845-4, encargado, 01/11/1993; Martínez Gregorio, 20-12166004-1, maestro pizzero, 03/11/1993; Nieva Luis Osvaldo, 20-25638630-6, Horn. Pizzero, 15/01/2005; Gómez Miguel Ángel, 20-11540052-6, minuter, 12/3/2005; Juárez Mario Modesto, 20-11587047-6, Depte. Salón, 14-03-2005; Acosta Silvia Liliana, 27-17425146-6, Depte. Salón, 28/11/2005; Cáceres Mario Ignacio, 20-16917747-4, Minuter, 20/04/2006; Sánchez Oscar Daniel, 20-22126445-3, cajero, 20-04-2006; Sotelo José Luis, 20-18516389-0, minuter, 01-09-2006; Jaime Carlos Eduardo, 20-31297554-9, Depte. Salón, 01-11-2006; Paiva Arévalos Ovidio, 20-92475002-3, Dpte. Salón, 4/6/2007; Bernardo Luis, 20-22326642-9, turnante, 10-09-2007; Lencina José Raúl, 20-34960517-2, mozo, 5/12/2007; Rodríguez, Ceferino Artemio, 20-26026802-4, Lavacopas, 5-12-2007; Figueroa Esteban Gabriel, 20-32573297-1, Lavacopas, 5-12-2007; Denis, René Orlando, 20-32178420-9, mozo, 01-12-2009; Politi Daniel Carlos, 20-14213909-0, turnante, 05-02-2010; Corbalán, Cristian Máximo, 20-34417552-8, Dpte. Salón, 15-03-2010; Acevedo, Gabriel Julio, 20-37250563-0, Peón Ayudante, 25-02-2011; Silva, Cristian Rubén, 20-

35230211-3, Lava copas, 14-10-2011; Rivero Gerardo Luis, 20-33397721-5, peón ayudante, 04-08-2012; Vergara Lucas Emanuel, 20-35603712-0, Lava Copas, 03-10-2012; Veloso, Leonardo, 23-27779997-9, encargado, 06-08-2013; Subelza, Pablo Andrés 20- 29922050-9, Depte. Salón, 16-08-2013; Reclamos por oposiciones, por el plazo de Ley en José Rafael Miranda. Asesores & Consultores S.R.L. Avda. del Libertador 3875. La Lucila (CP1637). Bs. As. Autorizada Dra. Evangelina J. Domenech, Abogada.

S.I. 39.539 / may. 27 v. jun. 2

**POR 5 DÍAS – Moreno.** La Sra. SALVETTO ALEJANDRA PATRICIA DNI 23.251.359 CUIT 23-23251359-4, domiciliada en Av. Puente Márquez 2974, Moreno, cede gratuitamente a la Sra. Romero Vanesa Soledad DNI 31.727.838 CUIL 27-31727838-7, domiciliada en Miserere 3376, Paso del Rey, el fondo de comercio de rubro Feria de Mascotas y Buffet, ubicado en Av. Gaona N° 30 con nombre de fantasía Paseo de Cachorros de habilitación 146666/S/14 N° de cuenta de comercio 2/23251359.

Mn. 61.941 / may. 28 v. jun. 3

**POR 5 DÍAS – Haedo.** FIGUEIRAS CAMPOS CLAUDIA GRABRIELA DNI 17.883.502, transfiere a Baungamer Juan Aurelio DNI 4.161.674 fondo de comercio Parrilla, kiosco, Rotisería, Comidas para llevar. Sitio en la calle Valentín Gómez 601 Haedo, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.958 / may. 28 v. jun. 3

**POR 5 DÍAS – Castelar.** NÉSTOR GOROSITO transfiere a Adrián Ramos la fiambrería manchego sita en Montes de Oca 2399 Castelar, Partido de Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.966 / may. 28 v. jun. 3

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** Se transfiere Fondo de Comercio Rubro: Cafetería, Pizzería, Minutas con consumo en el lugar y Venta de Bebidas Alcohólicas. FABIÁN ALFREDO PERRINO DNI 14.812.387 a Julio Benigno Balladares Villa DNI 95.780.063 sito en Av. Pte. Perón 1816 de San Miguel.

S.M. 52.188 / may. 28 v. jun. 3

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** Se comunica al público en general, que las Sras. MARÍA GLADYS CASACCIA, viuda de BARBOSA, PATRICIA AMELIA BARBOSA Y WALTER ATILIO BARBOSA, en su carácter de únicos herederos de don HORACIO ALBERTO BARBOSA, venden a Verónica María Del Valle Marín, el 50 % del fondo de comercio establecimiento geriátrico sito en la calle Erezcano 331, de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Expediente habilitatorio N° 56412/77 del 21/11/78. Oposiciones de la Ley 11.867 en el mismo establecimiento.

C.F. 30.680 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - La Plata.** Art. 2 Ley 11.867, PABLO MARTÍN LOZADA, DNI 32.393.755 transfiere Fondo de Comercio rubro Alquiler de Salón fiestas infantiles "Bahía Del Sol" sito en calle 60 N° 2084 La Plata, a favor de Mariano Emanuel Alvarado, DNI 27.200.917. Reclamos de Ley en calle 10 N° 857 13 "B" La Plata. Patricia D. Bruzzoni, Abogada.

L.P. 20.250 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Villa Gral. Guido.** Sucesión de ROBERTO OSCAR ZIEGLER transfiere a Martínez Carlos Alberto, el fondo de comercio del "Mercadito (venta de productos de granja, despensa, rotisería, anexo carnicería)", sito en 146 Campichuelo N° 1180 Villa Gral. Guido. Pdo. Gral. San Martín Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 20.271 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Monte Grande.** Se avisa que el Sr. ALEJANDRO WALTER vende, cede y transfiere bajo su responsabilidad al Sr. Jorge Alberto Bustos el fdo. de comercio de Panadería Mecánica sito en la calle Constanzó 370 de Monte Grande. Reclamos Ley en Sofía T. Santamarina

534 Of. 7 (Gal. Mitre) de Monte Grande. Alejandro Walter (DNI N° 17.695.821), Jorge Alberto Bustos (DNI N° 26.120.027).

L.Z. 46.618 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** XINGDI ZHUANG, DNI 94.690.218, vende y transfiere a favor de Jiaxin Huang, DNI. 94.783.979, el Fondo de Comercio, autoservicio, venta minorista, sito en La Rotonda N° 1218 de Florencio Varela, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra, Abogado.

Qs. 89.618 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** MATÍAS RAÚL BROWN, DNI 25.580.839 y MARIO ARIEL GRECO DNI 34.092.924 transfieren fondo de comercio de Cafetería, denominado Café "Modena" de la calle Independencia 2476 de la Ciudad de Mar del Plata Pcia. de Bs. As. a Roció Belén López DNI 37.239.889, Reclamos de Ley en el mismo.

M.P. 34.067 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Ingeniero Maschwitz.** ESCOBAR ANTONIO, DNI 16.447.594., domicilio en Tupac Amaru 725 de Ing. Maschwitz Partido de Escobar, vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio (venta de prendas de vestir), sito en la calle Tupac Amaru 679, Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, a Berrios Mariela Inés, DNI 24.687.410, domicilio en Tupac Amaru, 679, Ing. Maschwitz, Partido de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.317 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Zárate.** KUNSTLER MARTA MARÍA CUIT 27-04762503-9. Hace saber que ha transferido el comercio de su propiedad, sito en calle 8 N° 31 de la Ciudad de Zárate, del rubro despensa, frutería y verdulería, a Crapis Luis Marcelo, CUIT 23-24247802-9.

Z-C. 83.320 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Zárate.** MORÁN GONZALO ADRIÁN DNI N° 34.400.717, MORÁN GASTÓN ARIEL DNI N° 36.931.744, CROCHE GRACIELA VIVIANA DNI N° 17.409.995, herederos universales de MORÁN ADRIÁN, transfieren fondo de comercio venta de vehículos automotores, usados, propios y/o de terceros con domicilio en, Avenida Galesio N° 552, a Carota Automotores S.R.L., Cuit 30-71407287-7. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.321 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Garín.** GUSTAVO JAVIER KOLLN, transfiere fondo de comercio, Venta al por menor de maderas, a Andrés Joel Cáceres, sito en Fructuoso Díaz 1437 Garín. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.305 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Escobar.** DAMIÁN ALBERTO MARTÍN IBARRA, transfiere fondo de comercio, "gomería", a José Clemente Lobo, sito Calle Fructuoso Díaz y Cabildo de Garín, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.306 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – Villa Luzuriaga.** CHEN MEIQIN DNI 94.476.360 comunica: Transferencia de habilitación Municipal a Yao Wujin DNI 94.010.402 Fondo De Comercio Autoservicio de comestibles no comestibles. Domicilio Comercial Oposiciones: Ituzaingo 5298 Villa Luzuriaga. Reclamos de Ley En el mismo.

L.M. 97.368 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS – González Catán.** CHEN SHOU DNI 94.256679 comunica: Transferencia de habilitación Municipal a Yao Qiang DNI 95.156.660 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles no comestibles. Domicilio Comercial Oposiciones: Equiza 7230 G Catán Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.369 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** LIN CHUN SEN DNI 94.012.419 comunica: Transferencia de habilitación

Municipal a Lin Yonghua DNI 95.289.738 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles no comestibles. Domicilio Comercial Oposiciones: Espora 374 R Mejía Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.370 / may. 29 v. jun. 4

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** Se avisa al comercio que el Sr. HORACIO DANIEL CUEVAS SUARES. Transfiere el fondo de comercio de depósito de metales no ferrosos. Metales de Viso, sito en av. Constitución (ex. Ruta 26) N° 252 de Del Viso, Pdo. de Pilar, a la Sra. Teresa Del Valle González. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.574 / may. 30 v. jun. 5

**POR 5 DÍAS - Pilar.** GUSTAVO ADOLFO KRAUSS transfiere habilitación de remisería Champagnat sita en la calle Champagnat 846 de Pilar a Ramón Luis Pare. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.561 / may. 30 v. jun. 5

**POR 5 DÍAS – Escobar.** GABRIEL ENRIQUE VIGNA, CUIT 20-20627791-3, transfiere a Scorer S.A., CUIT 30-70969007-4, el negocio de Driving Range de Golf, sito en Colectora este de Ruta Panamericana Kmt. 47, Escobar, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio partes Colectora este 2187, Ing. Maschwitz, Escobar CP 1623.

S.I. 39.614 / may. 30 v. jun. 5

**POR 5 DÍAS – Pilar.** SEVERINO MARCIA DIONELA, propietaria del bazar sito en Champagnat 870 local 2, de Pilar, Pcia. de Bs. As. que vende a Pansini Paola Del Valle, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Champagnat 870, Pilar, Pcia de Bs. As.

S.I. 39.599 / may. 30 v. jun. 5

**POR 5 DÍAS - Adrogué.** CRISTIAN GABRIEL GONZÁLEZ DNI 32.904.687 domiciliado en Bolivia 147 Guernica, vende y transfiere con efecto retroactivo al 01/01/2014 a Santiago Germán Mauricio Ibarra domiciliado en Jacinto Rosso 241 Temperley, el fondo de Comercio del taller de reparación, corrección, alineación y balanceo del automotor ubicado en la Av. Espora 357 local B1 Adrogué. Reclamos de Ley en el mismo. Cdora. Andrea Cambon.

L.Z. 46.676 / jun. 2 v. jun. 6

**POR 5 DÍAS – Bahía Blanca.** El Sr. JOSÉ SANTIAGO GUILLARMENC, DNI 14.595.394, con domicilio en calle F. González 350, Mzna. 4, Dpto. 117 b de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 326 al Sr. Sergio Omar Guillarmenc, DNI 28.371.966, con domicilio en calle Paul Harris 2951, Monoblock 16, 2°A de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Yrigoyen 213/Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 15 días del mes de mayo de 2014. Carla Merlini, Notaria

B.B. 57.068 / jun. 2 v. jun. 6

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** QIUJIN SHI, CUIT: 27-94024750-6, vende y transfiere a Yuming Shi, DNI 95.299.776, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Sempere 1630, Burzaco, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.678 / jun. 2 v. jun. 6

## Convocatorias

### CO.VI.SA. COMPAÑÍA DEL VIDRIO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 2014 a

las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

2°) Razones por las que no se modificó la fecha de cierre del ejercicio social.

3°) Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2014.

4°) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.

5°) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2014 y de los Resultados No Asignados.

6°) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal del artículo 261 de la L.S.C. por las tareas técnico administrativas desempeñadas en el ejercicio.

7°) Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea. Liliana Inés Coronel, Presidente. Carlos H. D'Amico, CPN. S.M. 52.153 / may. 27 v. jun. 2

## INSTITUTO MARIANO MORENO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Mariano Moreno S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 2014, a las 18:00 hs. en 1° convocatoria y a las 19:00 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle P. de Mendoza 662, de la Ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 28 de febrero de 2014, según lo prescripto por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550.

3°) Distribución de utilidades. Honorarios Directorio y Sindicatura. Remuneración en exceso Art. 261 Ley 19.550.

4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio y/o Consejo de Vigilancia.

La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique O. López, Presidente.

S.M. 52.201 / may. 28 v. jun. 3

## TRANSPORTE AUTOMOTOR BARADERO S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/06/2014, a las 14:00 hs., en San Martín 2106, Baradero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013 y comparativa con la del ejercicio anterior.

3.- Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.

4.- Designación de dos accionistas escrutadores.

5.- Determinación del número y elección de Directores.

6.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7.- Ratificación prórroga plazo vigencia de la Sociedad y Recondición. Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida Art. 299, Ley 19.550. El Directorio. Omar E. Lavielle, Presidente. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

L.P. 20.209 / may. 28 v. jun. 3

## DON EDGARDO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 24-06-2014, a las 15:00 hs. en el domicilio especial de Chacabuco 623 Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-2013.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades. El Directorio. Eduardo O. Perco, Presidente.

Tn. 91.194 / may. 28 v. jun. 3

## IHF Consultora S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de calle 16 N° 971, City Bell para el día 16 de junio de 2014, a las 08.00 hs., como primera convocatoria y a las 09.00 hs. como segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 iniciado el 1° de febrero de 2013 y finalizado el 31 de enero de 2014.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de enero de 2014. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. Diego Martín Molla. Contador Público.

L.P. 20.240 / may. 29 v. jun. 4

## NICIEZA Y TAVERNA HNOS. S.A.I.C. y A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 2014, a las 17:30 horas, en la sede social de calle 112 N° 82, Chivilcoy, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4) Distribución de Utilidades.

5) Fijación del número y designación de Síndicos Titulares y Suplentes. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Patricio Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 20.273 / may. 29 v. jun. 4

## NICIEZA Y TAVERNA HNOS. S.A.I.C. y A.

### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el martes 17 de junio de 2014, a las 18:30 horas, en primera convocatoria en la sede social de calle 112 N° 82, Chivilcoy, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Tratamiento y Aprobación del Texto Ordenado de los Estatutos Sociales, acorde a las modificaciones y actualizaciones decididas por las Asambleas Extraordinarias del 11/12/2010 y 23/04/2013, que modificarán los Arts. 1°, 4°, 13, 20 y que dispusieran el reordenamiento, actualización y adecuación del texto de los

Estatutos Originales. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. P. Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 20.274 / may. 29 v. jun. 4

## CANDIEL S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2014 en Rawson 1425 de Mar del Plata a las 09.00 horas, en primera convocatoria ya las 10.30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de los estados contables, balance y memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2013.

2) Venta del inmueble de la sociedad sito en Rivadavia 2732 de Mar del Plata, en las condiciones que fije la Asamblea.

3) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. Horacio Alfredo Manoli, Presidente.

M.P. 34.024 bis. / may. 29 v. jun. 4

## SAN COSME Sociedad en Comandita por Acciones

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 2014 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria (de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del Estatuto Social) el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social de Av. Luro 2260, de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la misma. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Héctor G. Bardón; Gerente Comanditado.

G.P. 94.443 / may. 29 v. jun. 4

## ORTOPEDIA CITY BELL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de junio de 2014 primera convocatoria a las 19:00 hs. y segunda convocatoria 19:30 horas en Diagonal 74 N° 202 Piso 2, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Evaluación y consideración de la gestión de los directores y su eventual nueva designación.

Nota: Para asistir a la Asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC y con el Art. Décimo Noveno del Estatuto Social. El Directorio. No Comprendida por el Art. 299. Ariel E. Marcatili, Contador Público.

L.P. 20.256 / may. 29 v. jun. 4

## CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de junio de 2014, a las 20:00 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos estatutarios.

3) Consideración de los Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. El Directorio.

Nota: Art. 31: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. Una hora después de fijada, si antes no hubiera reunido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes. Facundo Cervera, Presidente. T.L. 77.470 / may. 30 v. jun. 5

## LAGUNA DEL MOLLE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/06/2014, a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Ruta 85 Km. 53, Ptdo. Cnel. Pringles, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Firma Acta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración doc. Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 28/02/2014.
- 3) Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Anne Marie Diesse, Presidente.

B.B. 57.074 / jun. 2 v. jun. 6

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Azul, hace saber que, a su pedido el señor MUSUMECI MAXIMILIANO ALFREDO, con domicilio real en Sargento Cabral 1769 de Olavarría, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P of. 7 Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.429

# Sociedades

## LOMA OLIVOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1- Socios: Manuel López, argentino, casado, DNI 10.809.060, con CUIT 20-10809060-0, Comerciante, domiciliado en Av. Azcona N° 3985 Piso 7°, Dpto. 3 de CABA y María Alejandra Masucci, argentina, soltera, DNI 23.291.628, con CUIT 27-23291628-7, comerciante, domiciliada en 58 N°562, Mercedes, Pcia. de Buenos Aires; 2- Instrumento Privado: 06/05/2014; 3- Loma Olivos S.R.L.; 4- Calle 42 N° 1930, La Plata; 5- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, venta de repuestos y accesorios del automotor, de su propiedad o en consignación, servicio de lavado y engrase del automotor, servicio de acarreo y puesta en marcha de automotores en la vía pública, servicio de bar, cafetería y servicio de compra. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y

contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio; 6- Duración: 10 años; 7- Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000), integrado por Manuel López: Pesos diez mil ochocientos (\$ 10.800); y María Alejandra Masucci: Pesos un mil doscientos (\$ 1.200). 8-Administración: Gerente: Manuel López; 9- Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550; 10- Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. David Amado Datti, CPN.

L.P. 19.488

## MARLIN AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Directorio del 15-10-13 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio de la sede social a la calle Bermejo N° 735 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. En cumplimiento de las formalidades legales se efectúa la presente publicación. Dora Nancy Fiorentini, Escribana.

G.P. 94.392

## GA INVERSORA MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - GA Inversora Mar del Plata S.A. en AGO del 14/01/2014 Haydée Ana Rittel renuncia a su cargo y designa Pte. del Direc. Antonella Bezzato, CUIT 23-36384396-4, arg., 17/12/1991, DNI 36.384.396, solt., comerc., domic. Beruti 3763 MdP y Direc. Supl. Laureano Germán Sánchez, CUIT 20-26659722-4, arg., 2/06/1978, DNI 26.659.722, solt., comerc., domic. Daprotis 5485 MdP. CPN Evelina Freiberg.

G.P. 94.395

## CONSTRUCTORA FELES S.A.

POR 1 DÍA - Constructora Feles S.A. en AGO del 14/01/14 Haydée A. Rittel renuncia a su cargo. Se designa Pte. del Direct. Antonella Bezzato, CUIT 23-36384396-4, arg., f. nac. 17/12/1991, DNI 36384396, soltera, comerc., domic. Beruti 3763 MdP, Prov. Bs. As. y Dir. Supl. Alejandro R. Bezzato, CUIT 20-14952294-9, DNI 14952294, f. nac. 22/10/62, divorciado, arg., comerc., domic. Ayacucho 3177, 7° C Mar del Plata, Prov. de Bs. As. CPN Evelina Freiberg.

G.P. 94.394

## PEQUI-MAR S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Directorio del 14-10-13 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio de la sede social a la calle Bermejo N° 735 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. En cumplimiento de las formalidades legales se efectúa la presente publicación. Dora Nancy Fiorentini, Escribana.

G.P. 94.393

## LUIS & JULI S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Constitución: 1) Instrumento público 10/04/2014. 2) Domicilio: Paseo 103 N° 1207, Villa Gesell. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Peraza Moreira Luis Alberto, uruguayo, nacido el 30 de junio de 1953, comerciante, casado con Grifantini Julia Lidia, con documento Nacional de identidad Número 92.292.189, domiciliado en calle 12 entre 134 y 136 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, CUIT/CUIL N° 20-92292189-0, Grifantini Julia Lidia, argentina, nacida el 08 de agosto de 1959, ama de casa, casada con Peraza Moreira Luis Alberto, con Documento Nacional de identidad Número 13.786.052, domiciliada en calle 12 entre 134 y 136 de Berazategui, provincia de Buenos Aires, CUIT/CUIL N° 27-13786052-5. 5) Objeto: Comerciales: Compra venta, permuta, Comercialización, distribución y provisión de productos y subproductos cárnicos, Construcción, Inmobiliaria, Servicios, Importación y Exportación. Financiera. 6) Se especifica que en el objeto social quedan excluidas las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. 7) Capital: \$ 100.000 representado por quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de doscientos pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: socio gerente: Peraza Moreira Luis

Alberto. 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Cecilia Martínez, Contadora Pública.

G.P. 94.397

## RO JOFIEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Ro Jofiel S.R.L. Art. 10 Ley 19.550. 1) Tavo Isabel Eloísa, f.nac 19/03/51, divorc., arg., comerc., Calabria 8284 MdP, DNI 06710155, CUIT 27067101559. Amado Gabriel Norberto, f. nac. 11/04/69, divorc., arg., comerc., T. del Fournier 5651 MdP, DNI 20723391, CUIT 23-20723391-9. 2) Inst. Privado del 25/04/2014. 3) Ro Jofiel S.R.L. 4) Calabria 8284 Mar del Plata. 5) Comercial: centros recreativos y/o turísticos, restaurantes, comerc. de mercaderías. Servicios: Marketing y predios feriales, public. y propaganda, Financiera: No realizará comp. Ley 21.526. 6) 99 años desde contrato. 7) \$ 50.000, 500 cuotas, \$ 100 valor nominal, 1 voto por acc. 8) Gerente Amado Gabriel Norberto. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 9) Gerente. 10) 30 de junio. CPN Evelina Freiberg.

G.P. 94.396

## HAAG FINKELSTEIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Marcos Javier Finkelstein, arg., nac. 12/09/1981, DNI 28.935.843, CUIT N° 23-28935843-9, maestro mayor de obra, soltero, domic. Dorrego N° 1720 3a "B", MdP, Gral. Pueyrredón; y Diego Sebastián Haag, arg., casado, nacido 07/07/1978, DNI 26.703.985 CUIT N° 20-26703985-3, maestro mayor de obra, domic. Vergara N° 2724, MdP, Gral. Pueyrredón. Inst. Privado 08/04/2014, Haag Finkelstein Construcciones S.R.L. Domic. Av. Colón N° 3765 Oficina 1 de la loc. de MdP, Gral. Puey. Objeto: Construcción: toda clase de operaciones correspondientes a una empresa constructora; trabajos de agrimensura; trabajos de ingeniería civil. Inmobiliaria: Podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles. Comercial: Comercialización de productos e insumos afines con la actividad. Financiera: Realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias o comercios en el país, relacionadas con su objeto. La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamos, bancos y seguros, ni desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Industrial: Mediante la manufactura, producción, elaboración, transformación, armado y acondicionamiento en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades de la sociedad. Transporte: Transporte en general de mercaderías, combustibles, materias primas, acarreos, fletes, encomiendas, equipajes; como así también de la distribución en todo el territorio de las mercaderías transportadas, las mismas podrán ser transportadas por camiones, ferrocarril, aeronaves y/o embarcaciones, propias y/o ajenas. Podrá prestar servicio "multimodal", combinando servicios terrestres, aéreos y marítimos. Exportación e importación: Comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Duración: 99 años, Capital social: \$ 10.000 (diez mil) dividido en 1000 (mil) cuotas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Adm. La adm. de la soc. estará a cargo de un socio gerente, por el término de la duración de la sociedad. Socios Gerente: Diego Sebastián Hagg. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31/01 de cada año. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.400

## LA POSADA DE FRAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Francisco Alberto Orsi, 26/07/44, D.N.I. 04.742.624, domic. en Borrego 1028; Josefina Noemí Soloaga, 11/08/67, D.N.I. 18.431.699, domic. en Borrego 845; ambos argentinos, cas., comerc. y de Loc. y Part. Zárate, Prov. Bs. As.; 2) Contrato constitutivo del 09/04/2014 con firma certificada por Escribano Público. 3) La Posada de Fran S.R.L. 4) Domicilio Legal: Av.

Antártida 6600, Loc. y Part. Zárate, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte y distribución de todo tipo de productos de panificación, masas y productos de pastelería con sus subproductos, derivados y materias primas, productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, asimismo podrá realizar la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, franquicias, servicios de catering, eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; que se vincule con el objeto. Como asimismo la explotación de hoteles, hospedajes, residencias, hosterías y toda la gama hotelera en general y para funcionar como empresa de viajes y turismo. 6) 99 años d/contrato. 7) \$ 10.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte.: Josefina Noemí Soloaga por el término de Duración de la soc. Fisc.: por los socios; 9) Repr. Leg.: Gte. 10) Fecha de cierre 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.604

### SERVICIOS DISTRIBUCIONES Y LOGÍSTICA NEOCOMERCIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Marcelo Nicolás Zurberti, soltero, argentino, DNI 37325129, y CUIT20-37325129-2, de 21 años de edad, comerciante, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, Misiones 2457, Partido de General Pueyrredón, y la Sra. Susana Esther Abate soltera, argentina, con DNI N° 92389865, CUIT 27-92389865-4, de 62 años de edad, comerciante, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, calle 25 de Mayo N° 3066 Piso 8° A Partido Gral. Pueyrredón, deciden constituir una sociedad denominada Servicios Distribuciones y Logística Neocomercial S.R.L., que tendrá su domicilio en Mar del Plata, calle Tucumán 2815, de General Pueyrredón. Fecha de constitución 07/05/2014. Objeto Comercial Constructora Inmobiliaria Actividad Mandataria Transporte de pasajeros y carga. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital social \$ 6.000.00. La administración es ejercida por socio gerente Marcelo Nicolás Zurberti. Duración en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Fiscalización: la realizarán los Accionistas términos del Art. 55 de la Ley 19.550.

G.P. 94.399

### GRUPO MEDIA ATLÁNTICO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martínez Garmendia Juan Manuel, 27/07/1986, DNI 32.450.397, CUIT 20-32450397-9, empleado, domiciliado en la calle 473 bis entre 15 y 17 City Bell, Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. As. y Fernández Alejandro Luis, 6/05/1970, DNI 21.653.643, CUIT 20-21653643-7, comerciante, domiciliado en la calle Ituzaingo 3630 MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y solteros. 2) Esc. Púb. 148 del 30/04/2014. 3) Grupo Media Atlántico S.A. 4) Avda. Colón 3073, 7° "B" de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicios complementarios de radiodifusión y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta, la explotación de circuitos cerrados comunitarios de televisión por cable, o canales abiertos o de aire, codificados, videos, cable visión, microondas o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencia, todo ello de acuerdo con las normas legales que rijan la materia. Actuará de acuerdo a lo prescripto por la Ley 26.522, su Reglamentación General Decreto 1.225/2010 y sus normas complementarias. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 10.000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 10 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8)

Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte.: Martínez Garmendia Juan Manuel, Dtor. Sup.: Fernández Alejandro Luis. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Martínez Garmendia Juan Manuel. 10) 30/04 c/año. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.402

### PAIANS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 22/4/14. Renuncia de Ana García Santillán como Suplente. Designación: Presidente: Manuel Heredia, Suplente: Federico Martín Grant, todo resuelto por asamblea del 28/3/14. Ignacio Enrique Coulter, Escribano.

C.F. 30.605

### SHEREK S.A.

POR 1 DÍA - Por Resolución del Presidente del 3/1/14 se designa Representante Legal a Gerardo Carlos Fernández con DNI 7.638.424, revocándose la designación del representante legal anterior Félix Roberto Diperna. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.602

### A. & R. BRASS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 34 del 04/04/14, se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. Bs. As. y se reformó el artículo 1° así: 1°) Denominación: "A. & R. Brass S.R.L.". Se establece nueva sede social en Andrade 1168, localidad y Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.598

### ZARCAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/04/2014, se resolvió designar como nuevas autoridades con mandato hasta el 31/12/2016 a los Señores: Presidente Alfredo Rómulo Piris, Directores Titulares: César Alberto Carvajal, Susana Marta Piris, y Juan Carlos Trevisan. Director Suplente: Rafael Trevisan. Todos con domicilio especial en Ruta 12 km 83.500, Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Santiago Casares, Abogado.

C.F. 30.599

### PLASCAR INDUSTRIA DE COMPONENTES PLÁSTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que, conforme lo resuelto en reunión de Directorio de fecha 05/06/2013, se ha fijado nueva sede social en Descartes 4265, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, CP 1667. Fdo.: Érica Geringer Zapico, autorizada por Acta de Directorio de fecha 05/06/2013.

C.F. 30.600

### ELPIDA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 11/12/13 reelige Presidente: Hebert Juan Kyriacos Wentinck, Vicepresidente: Antonio Juan Wentinck y Director Suplente María Octavia Wentinck. Osvaldo Cramer, CPN.

C.F. 30.585

### ENDITEC S.A.

POR 1 DÍA - Modificación estatuto. Escritura Pública 46, 16/4/14 modifica Objeto Social que quedará redactado así: Construcciones Electromecánicas y Civiles: realización de obras electromecánicas tanto públicas como privadas, tales como instalación y tendido de obras de alumbrado, construcción de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, realización de loteos, construcción de inmuebles y edificios, operaciones sometidas al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; Servicios: presta-

ción de servicios técnicos de control de calidad de materiales en general y/o cualquier otros elementos o materiales utilizado en la industria, realizando cualquier tipo de ensayos destructivos y no destructivos que sean necesarios para tal fin, comprendiendo el uso de radioisótopos para gamagrafía, y otros usos industriales. Impartir y recibir toda clase de servicios para la construcción, como ser servicios técnicos, periciales, de promoción, administración de asesoría a personas físicas y/o jurídicas. Asimismo podrá dedicarse a la comercialización, consignación, importación y exportación de herramientas, equipos, insumos y elementos relacionados con las operaciones y servicios enunciados precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cristian S. López, Notario. Z-C. 83.254

### OLIVARES LA RECONQUISTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de Reunión de socios unánime del 23/04/2014 se decidió aumentar el capital social de la suma de \$2.598.300 a la suma de \$ 3.298.300. Por lo tanto: Cláusula Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones doscientos noventa y ocho mil trescientos (\$ 3.298.300), dividido en trescientas veintinueve mil ochocientas treinta (329.830) cuotas iguales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto cada una. Asimismo se resolvió modificar la cláusula sexta del estatuto social quedando redactada del siguiente modo: Cláusula Sexta: La Administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo, en forma indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, por plazo indeterminado, los que podrán ser reelegibles. Podrán elegirse uno o más gerentes suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de vacancia. La reunión de socios determinará el número de gerentes titulares y suplentes para cada ejercicio. El o los gerentes tienen amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9° del Decreto 5.965/63, pudiendo especialmente, operar con toda clase de bancos, incluyendo el Banco Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y/o contraer obligaciones a la sociedad conforme al objeto social; les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Alberto Valerio Lisdero, Abogado.

C.F. 30.591

### OLIVARES LA RECONQUISTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de Reunión de socios unánime del 23/04/2014 se decidió renovar el cargo de gerente al Sr. Pietro Buldorini; DNI 94.163.860 con domicilio especial en Estancia La Reconquista Cuartel V, Localidad de San Román, Partido de Coronel Dorrego; Provincia de Buenos Aires. Alberto Valerio Lisdero, Abogado.

C.F. 30.592

### TERMINAL QUEQUÉN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2014 y reunión de Directorio de distribución de cargos del 31/03/2014, se designaron las siguientes autoridades: .presidente: Adrián Ricardo Vera; Vicepresidente: Francisco A. López Lecube; Director Titular: Roberto Amílcar Taboada (a quien se asignó el desempeño de las funciones técnico-administrativas y financieras que hacen a la operatoria diaria de la empresa); Director Suplente: Horacio Moretti. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay s/N°, Puerto Quequén, Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Eduardo Luis Vivot, Abogado.

C.F. 30.593

**KIBO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Kunz, argentino, divorciado, comerciante, nacido 19/07/46, DNI 8.704.520, Avenida Shaw 1049, Piso 2°, Departamento 7, Pinamar, Pcia. Bs. As.; y Olga Miriam Sánchez Loayza, peruana, soltera, comerciante, nacida 10/10/71, DNI 93.250.234, Barzana 1621, CABA. 2) Escrit. Púb. N° 193 del 21/04/14. 3) "Kibo S.A.". 4) Sede social: Avenida Shaw 1049, Piso 2°, Departamento 7, Ciudad y Partido de Pinamar, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: A) fabricación: de máquinas, herramientas, y utensilios de menaje y gastronomía. B) Industriales y Comercialización: importación, exportación, representación, permuta, comercialización y distribución de maquinarias, equipos, herramientas, accesorios, repuestos, electrodomésticos, menaje y gastronomía, accesorios eléctricos, sanitarios y materiales para la construcción. C) Inmobiliaria - Constructora: compra, venta, alquiler, administración y explotación de inmuebles, emprendimiento turístico inmobiliario. Construcción de obras públicas y privadas, refacciones y remodelaciones. 6) 7 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Juan Carlos Kunz; Director Suplente: Olga Miriam Sánchez Loayza. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.596

**CORPORACIÓN DEL BOSQUE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 05/03/14, protocolizada en Escritura Pública N° 499 del 22/04/14, se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. Bs. As. y modificar el artículo primero así: 1°) Denominación: "Corporación del Bosque S.A.". Se establece nueva sede social en Avenida Gaona 13201, esquina Benito Lynch 1052, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Pcia. Bs. As. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.597

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por asamblea y directorio del 14-3-2014 se designaron: (i) Directores Titulares: Por la Clase A: Esteban Pérez Elustondo (presidente), Pietro Mazzolini (vicepresidente primero) y Juan José Mitjans (vicepresidente segundo); por la Clase B: Carlos Gastiazoro; y por la Clase C: Blas Di Meglio. (ii) Directores Suplentes: Por la Clase A: Francisco Meligrana, Pablo Cirilli y Bernardo Becar Varela; por la Clase B: Gustavo Piuma Justo; y por la Clase C: Walter Raúl Quintana. El domicilio especial de Esteban Pérez Elustondo, Pietro Mazzolini, Juan José Mitjans, Carlos Gastiazoro, Francisco Daniel Meligrana, Pablo Cirilli, Bernardo Becar Varela y Gustavo Piuma Justo es en Av. Luro 5867 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. El domicilio especial de Blas Di Meglio y Walter Raúl Quintana es en Av. Juan B. Justo 3755 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Esteban Pérez Elustondo. Presidente designado por Asamblea del 14/3/14 y Directorio del 14/3/14.

G.P. 94.405

**INTERNATIONAL POWER ENTERTAINMENT S.A.**

POR 1 DÍA - Constituida el 30/04/2014. Domicilio: calle. "Torre de Vera y Aragón N° 952", de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Aracil Micaela, nacida el 19 de julio de 1987, DNI 33.102.611, CUIT N° 27-33102611-0, argentina, comerciante, soltera, con domicilio en la calle Catamarca 2365 piso 3°, departamento "A", de la ciudad de Mar del Plata, la señorita Aracil Valentina, nacida el 11 de junio de 1990, DNI 35.620.944, CUIL 27-35620944-9, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el señor Kennis Mauricio Héctor, nacido el 20 de noviembre de 1968, DNI 20.330.818, CUIL 20-20330818-4, argentino, soltero, relacionista público, con domicilio en la calle Av. Jorge Newbery 5005 de la ciudad de Mar del Plata y el señor Del

Buono Pedro Eugenio, nacido el 22 de diciembre de 1963, DNI 16.779.839, CUIL 20-16779839-0, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de la señora Carina Selva Tropea, asesor en musicalización y producción artística, con domicilio en la calle Marcos Sastre 2053 de la ciudad de Mar del Plata. Objeto: explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs; explotación y administración de centros comerciales, recreativos, sociales, culturales, salones de baile, cinematográficos y teatrales o de mero esparcimiento, contratando artistas y todo otro personal si fuese necesario. Domicilio Social: Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años, contado desde su inscripción. Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción. Administración: será ejercida por directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios. Presidente: Aracil Micaela. Director Suplente: Kennis Mauricio Héctor. Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 22.903. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año. La sociedad no realizará las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Luis Omar Queral, CPN.

G.P. 94.403

**INGENIERÍA METALMECÁNICA ECKERDT GORDILLO ARGENTINA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 21/4/14. Socios: Gordillo Rafael Roberto, DNI N°31.237.231, arg., cas., nac. 15/03/1985, de profesión empresario, dom. Luis Costa N° 839 2E, Campana, Prov. Bs. As.; y Eckerdt Carlos Roberto, DNI N° 29.350.645, arg., solt., 26/01/1982, empleado, dom. Maipú N° 387 Campana, Prov. Bs. As.; constit. "Ingeniería Metalmeccánica Eckerdt Gordillo Argentina S.R.L.", dom. Jurisd. Prov. Bs. As., Duración: 99 años de inscrip. Dir. Prov. Pers. Jur. Objeto: Comercial: Servicios de construcción, montaje, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración, de toda clase de obras de ingeniería y estructuras incluido servicios de ingeniería para obras en el país y/o en el exterior. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, de asesoría a personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras. Desarrollar, supervisar, gerenciar y/o administrar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Fabricación, diseño y venta de máquinas, implementos y herramientas de todo tipo. Servicios de alquiler, reparación y mantenimiento de maquinarias, herramientas y/o vehículos. Servicios de provisión de personal a empresas, de logística y transporte de personas, bienes y/o cosas. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de servicios, bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración y/o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá también otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. La contratación y/o ejecución de obras públicas y privadas. Se entienden incluidos en el objeto social, todos los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir dicho objeto. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos lícitos que las leyes vigentes y este contrato autoriza sin restricción alguna. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresa. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipoteca y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda

otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 80.000. Cierre Ejerc. 31/12. Adm. y Rep. Gordillo Rafael Roberto, y/o Eckerdt Carlos Roberto; Fiscaliz. Los socios. Dom. Legal: Luis Costa N° 839 2E, Campana, Prov. Bs. As. Gustavo Eugenio Acutain, CPN.

Z-C. 83.252

**CRUMA SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 3 de noviembre de 2008 del Señor Hugo Juan Matteri, argentino, casado, LE 707.614, C.U.I.T. 20-00707614-3, nacido el 23 de diciembre de 1918, con domicilio en Rómulo Noya N° 336 de la ciudad de Zárate; cedió y transfirió la cantidad de 600 cuotas sociales con un valor nominal de pesos diez cada una a favor del Señor Héctor Miguel Cruz, argentino, casado, DNI 11.139.429, C.U.I.T. 20-11139429-7, nacido el 21 de abril de 1954, con domicilio en Roca N° 672 de la ciudad de Zárate. Composición del capital social resultante: 1200 cuotas totales, 600 cuotas Martha Susana Matteri y 600 cuotas Héctor Miguel Cruz. Se designa al Sr. Héctor Miguel Cruz, DNI 11.139.429, como Gerente por el resto del plazo social. Alberto Fabián Ojeda, Contador Público

Z-C. 83.266

**SVP GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 5/05/2013 se decide por unanimidad reeligir Socio Gerente, que resultara electo Sr. Flavio Rafael Simonetta, CUIT 20-25507983-3, por 4 años. Flavio Rafael Simonetta, Socio Gerente.

G.P. 94.398

**CRUMA SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20 de diciembre de 2004 el Señor Héctor Miguel Cruz, argentino, casado, DNI 11.139.429, C.U.I.T. 20-11139429-7, nacido el 21 de abril de 1954, con domicilio en Roca N° 672 de la ciudad de Zárate; cedió y transfirió la cantidad de 600 cuotas sociales con un valor nominal de pesos diez cada una a favor del Señor Hugo Juan Matteri, argentino, casado, LE 707.614, C.U.I.T. 20-00707614-3, nacido el 23 de diciembre de 1918, con domicilio en Rómulo Noya N° 336 de la ciudad de Zárate. Composición del capital social resultante: 1200 cuotas totales, 600 cuotas Martha Susana Matteri y 600 cuotas Hugo Juan Matteri. Se designa a la Sra. Martha Susana Matteri, DNI 12.444.707 como Gerente por el resto del plazo social. Alberto Fabián Ojeda, Contador Público.

Z-C. 83.267

**TRESTOR S.A.**

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 75 del 03/04/2014 se constituyó "Trestor S.A." Socios: Torres, Fabián Jesús, argentino, nac. 05/01/1980, DNI 27.787.892, CUIT 20-27787892-6, est. civil casado, dom. Avda. Mitre 1236, de la ciudad y partido de Campana, Pcia. de Bs. As., empresario y Torres, Enrique, argentino, nac. 03/06/1942, D.N.I. 04.737.855, C.U.I.T. 23-04737855-9, estado civil casado, dom. Avda. Mitre 1236, de la ciudad y partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. Dom. Soc. Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Obj.: tendrá por obj. realiz. por sí o por 3° asoc. a 3° del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: Serv. Sepelios, traslados, alquiler vehíc. y salas velatorias, gestoría de coberturas de sepelios, vtas. planes prepagos, compra y/o constr. nichos o parcelas en cementerios públ. o priv. para su comercializ. y serv. conexos, constr. adm. y com. ataúdes, urnas y prod. relacionados. No realizará activ. Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en su reemplazo. Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) repres. p/10.000 (diez mil) acciones de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/acción. Dom. Sede Social Avda. Mitre 1236, de la cdad. y Pdo. de Campana, Pcia. Bs. As. Administración y

Representación Social a cargo del Directorio: Presidente: Fabián Jesús Torres, Director Suplente: Torres, Enrique. Durac. 3 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos sus actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean notoriamente extraños al mismo, inclusive los previstos en art. 1881 del C. Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63. Plazo de duración indeterminado. Fiscaliz. a cargo de los accionistas según lo normado en el art. 55 y 284 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 30/06 c/año. Mónica Graciela Romano, Contadora Pública.

Z-C. 83.240

### MONTAJES MFJ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 11/04/2014 se constituyó "Montajes MFJ S.R.L.", Socios: Villaruel, Cristian Omar, argentino, nac. 30/05/1976, DNI 24.938.753, CUIT 20-24938753-4, dom. Di Luca 180, de la ciudad y partido de Campana, Pcia. de Bs. As., empresario y Alasino, Corina Adelina, argentina, nac. 17/06/1975, D.N.I. 24.571.224 C.U.I.T. 27-24571224-9, dom. Di Luca 180, de la ciudad y partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, empresaria, ambos cónyuges. Dom. Soc. Jurisdicción del Partido de Campana, cdad. del mismo nombre, la Pcia. de Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Objeto: tendrá por obj. realiz. por sí o por 3° asoc. a 3° del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Estudio, proy. direcc. ejecut., ejec. obras.ing. y arq., const. civiles, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, su rep. y servs. manten., fabr., com. y distrib. de los mismos. explot. patentes, licencias y sistemas propios o de 3°, prest. de servicios. fáb. prod. metal. para uso y montaje estructural. fáb. arts. hierro, acero o aluminio. fáb. partes y estruct. metálicas. puentes, torres, mástiles, columnas, vigas, armaduras, etc. compuertas de esclusas, muelles o espigones. Mantener y rep. maq. y equipo ind., montaje ind. instrs. tendido de cañerías, rep. y rectif. piezas metal., armado artef. equipos, rep. herr. indust. Transp. carga, nac. e internac. Entrenar y contratar personal para el desarrollo de las activ. Operac. inmov. Cpvta., permuta, alquiler, arrend. de prop. inmuebles, incluidas comprend. Reg. Propiedad Horizontal. La soc. no realiz. actividades. que por su índole estén reservadas a profesionales con Título Habilitante. No realiz. oper. comprendidas Ley 21.526 o cualquiera que la reemplace, o sea que no realizará operaciones comprendidas Ley Ent. Financ.. Capital: \$ 12.000 (pesos doce mil) repres. p/1200 (mil doscientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Dom. Sede Social Di Luca 180, de la cdad. y Pdo. de Campana, Pcia. Bs. As. Administración y Representación Social a cargo del Socio Gerente Villaruel, Cristian Omar. Plazo Durac. cargo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos sus actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean notoriamente extraños al mismo, inclusive los previstos en art. 1881 del C. Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63. Fiscaliz. a cargo de los socios según lo normado en el art. 55 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 31/12 c/año. Mónica Graciela Romano, Contadora Pública.

Z-C. 83.241

### INVERTOWN S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 78 del 24/04/2014, reg. 5579, Campana, Socios: Esteban Oscar Pérez Orgambide, arg., empleado, soltero, nac. 18/10/1983, DNI 30.516.134, dom. Justa Lima N° 1704, Zárate, Prov. de Bs. As. y la Señora María Gisela Zárate, arg., empleada, soltera, nac. 24/01/1987, DNI 32.953.405, dom. Barrio Altos del Casco Lote 42, Campana Prov. de Bs. As. Sede Social: Justa Lima N° 1704 Zárate, Prov. Bs. As. 1) Invertown S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, lotes, barrios cerrados, clubes de campos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Adquisición de terrenos a los efectos de construir edificios de Propiedad Horizontal y la venta de unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y decretos y leyes conexos, así como también construcción, refacción, reciclado y reacondicionamiento de viviendas familiares no

sometidas a dicho régimen, oficinas, depósitos, etc. c) Administraciones: Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, representaciones, pudiéndolas tomar para la venta u otras formas de comercialización, efectuar intermediación de propiedades de inmuebles en general, conformar los denominados bloques inmobiliarios o Uniones Transitorias de Empresas para diversos emprendimientos a nivel nacional e internacional. Administrar los fondos destinados a la Administración de Fideicomiso, con la capacidad, naturaleza y alcance comprendidos en los aspectos de la Ley 24.441, como así también con las restantes leyes que se corresponden con la Administración citada. d) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria. Mediante aportes o inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; constituir y transferir hipotecas, prendas y todo tipo de derecho real; adquisición, administración y disposición de créditos, debentures y otros títulos emitidos en serie; pudiendo además realizar financiación de las operaciones sociales; exceptuando las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. e) Administración fiduciaria: constituir y/o administrar fideicomisos ya sea como fiduciante o fiduciario o ser beneficiario o fideicomisario. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital: \$ 100.000 represent. p/50000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1(pesos un) v/n c/u y 1 voto p/acción. 5) Rep. Directorio compuesto por un presidente y un director suplente entre un mínimo de uno y un máximo de siete, por 3 ejerc. Fiscaliz. prescinde de síndicos. Cierre Ejerc. 30/06. Directorio: Presidente. Esteban Oscar Pérez Orgambide; Director Suplente María Gisela Zárate. Carolina A. Yanquilevich, Notaria.

Z-C. 83.243

### EL SUBLIME S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea del 10/04/2014 se aprobó el cambio de sede social al sito en Calle Moreno N° 855 Depto. 101 de la ciudad de San Isidro, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Pablo A. Martínez Zoldano, Contador Público.

Z-C. 83.242

### LOBERAZ S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Loberaz S.A., dom. Planta General Savio, Partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ord. N° 49 del 16/04/2014, se designó nuevo directorio y se distribuyeron cargos: Pte.: Eduardo Américo Fió, c/dom. Lavalle 90, CUIT 20-07691211-5; Vicepresidente: Luis María Quintana, c/dom. Ameghino 27, piso 2°, CUIT 20-12028551-4; y Dir. Supl.: Eduardo Luján Bernard, c/dom. Maipú 728, CUIL 20-08364781-8; todos vecinos de San Nicolás de los Arroyos, prov. Bs. As., argentinos; Durac. 3 Ejerc. Mónica Mabel Necchi, Escribana.

S.N. 74.295

### TRANSPORTE RUTA 6 S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-68681409-9; Matrícula 72290; Legajo 1/133971 Informa: por asamblea unánime del 19 de agosto de 2013. Se ha nombrado al señor Juan José Oliver, CUIT 20-23363059-5, como presidente y al señor Oliver Pablo Ariel, CUIT 20-24916686-4, como director suplente del Directorio de Transporte Ruta 6 S.A.

Z-C. 83.272

### PESCADERÍAS PROMETEO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de reunión de socios unánime celebrada el 31 de marzo de 2014, resolvió modificar la Cláusula Sexta del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: "Sexta: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. La representación legal y uso de la

firma social corresponde a los gerentes indistintamente. Los gerentes deben prestar la siguiente garantía: pesos mil, en cualquier de las formas permitidas por la Ley 19.550".

S.I. 39.304

### HUDSON BRICKS S.A.

POR 1 DÍA - Complementa Edicto publicado 31/03/2014 Nro. 89306. Daniel Mario Perrone, casado. Gastón Gómez Caride, soltero. María Alejandra Borelli, Escribana.

Qs. 89.549

### BLAYET 2001 S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento del 30/08/13 se le asigna al capital \$ 8.816.440,00. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.341

### VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 111 del 06/05/2014 se resolvió trasladar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, fijando el nuevo domicilio social en Av. de las Industrias 3101, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, reformando el Artículo Uno del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 06/05/2014. Verónica Mariño, Abogada.

L.P. 19.524

### MALVINAS AISLACIONES TÉRMICAS BARADERO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos José Alonso, 50 años, DNI 16.987.678, divor.; Valeria Andrea Morini Fiori, 37 años, DNI 25.146.138, solt.; ambos arg., comer. y Bulnes 1374, Baradero, Prov. Bs. As. 2) Malvinas Aislaciones Térmicas Baradero S.A. 3) Esc. 16/4/14. 4) Bulnes 1374, Baradero, Baradero, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Construcción, remodelación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, obras civiles, obras de ingeniería y arquitectura ya sean públicos o privados, estructuras de hormigón, aislaciones térmicas frío/calor. 7) \$ 100.000. 8) Direct. titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Carlos José Alonso; D. Supl.: Valeria Andrea Morini Fiori. Por el pres. o vice. s/el caso. S/síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 39.345

### BAUBIOLOGIE S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Patricia Tombesi, DNI 13.524.129, 31/5/59, casada, domicilio en La Plata, Pcia. Bs. As, Argentina, Ingeniera Civil; y Agustín Marcelo Venturino, DNI 999.415, 3/6/87, soltero, domicilio en La Plata, Pcia. Bs. As., argentino, Ingeniero Civil. 2) Constituida el 8 de mayo del 2014 por instrumento privado. 3) Denominación: Baubiologie S.R.L. 4) Domicilio social en Calle 21 N° 1723 de La Plata, Pcia. Bs. As. 4) Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con organismos públicos o privados las siguientes actividades: difusión de la tecnología de la biología de la construcción, ejerciendo todo tipo de actividades académicas como prestadores educativos, pudiendo editar, publicar, traducir, imprimir, redactar, comercializar, distribuir obras de carácter científico, informativo, pedagógico, reglamentario y normativo. La producción y contratación de bienes, servicios y personal. Asesoramiento y ejecución de obras orientadas a la tecnología de la construcción. Adquisición, venta, administración y explotación de bienes raíces. Organización y ejecución de eventos, viajes y servicios turísticos a fin con la biología de la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo: 99 años. 5) Capital social: \$ 12.000. 8) Administración a cargo del socio gerente Agustín M.

Venturino con domicilio real y especial en Calle 48 N° 1131 de La Plata, Prov. Bs. As. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Riglos Stella Maris, Abogada.

L.P. 19.498

### TOTAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rigou Santiago Martín, 45 años, DNI N° 17.999.941, C.U.I.T. N° 20-17999941-3, domicilio Hornero 2446 La Lonja, Partido de Pilar, empresario, nac. 13/08/1968, casado con Biaggi Verónica Graciela, argentino y b) Biaggi Verónica Graciela, 40 años, D.N.I. 21.425.717, C.U.I.L/T N° 27-20425717-0-1, domicilio Hornero 2446 La Lonja, Partido de Pilar, empresaria, nacida 28/01/74, casada con Rigou Santiago Martín, argentina, 2) Instrumento Constitutivo: privado de fecha 30/04/2014. 3) Denominación: Totama S.R.L. 4) Domicilio: Berutti 201 Campana, Provincia de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse pro cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la explotación y/o provisión de negocios del ramo gastronómico en todas sus formas, tales como restaurant, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch en salones propios o de terceros. La prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas y modalidades, incluyendo cualquier tipo de concesión. La realización de exhibiciones y demostraciones, degustaciones y cataduras culinarias, de acceso público o no, como así también cualquier actividad que se relacione directa o indirectamente con el rubro gastronómico. b) comerciales. La compra y venta, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patente de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados. e) Agropecuaria. La plantación y/o explotación directa o por terceros en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales y granjas. La sociedad tiene las más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos, como así también toda operación o negocio conducente al mejor cumplimiento de su objeto social. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: \$ 10.000. 8) Administración: Rigou Santiago Martín Socio Gerente. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre cada año. Fiscalización la realizan los socios. Silvana S. Barreca, Abogada.

S.I. 39.332

### GREMISAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Silvina Elizabeth Ruiz, 41 años, DNI 23.191.954, C.U.I.T. 2723191954-1, domicilio Ruta 4 y el Portezuelo, barrio Las Lomadas de Los Cardales Partido de Campana, empresaria, nac. 20/04/73, casada con Gerardo Pablo Dannemann, argentina y b) Gerardo Pablo Dannemann, 51 años, D.N.I. 16.237.122, C.U.I.L/T 20-16237122-4, Ruta 4 y el Portezuelo, barrio Las Lomadas de Los Cardales, Partido de Campana, empresario, nacido 31/08/62, casado con Silvina Elizabeth Ruiz, argentino. 2) Instrumento Constitutivo: privado de fecha 29/04/2014. 3) Denominación: Gremisan S.R.L. 4) Domicilio: Boulevard Sarmiento 101/111 de la localidad de Campana. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la explotación y/o provisión de negocios del ramo gastronómico en todas sus formas, tales como restaurant, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch en salones propios o de terceros. La prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas y modalidades, incluyendo cualquier tipo de concesión. La realización de exhibiciones y demostraciones, degustaciones y cataduras culinarias, de acceso público o no, como así también cualquier actividad que se relacione directa o indirectamente con el rubro gastronómico. b) Comerciales. La compra y venta, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patente de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, productos de alimentación, productos agropecuarios y

productos envasados. c) Agropecuaria. La plantación y/o explotación directa o por terceros en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales y granjas. La sociedad tiene las mas amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos, como así también toda operación o negocio conducente al mejor cumplimiento de su objeto social. 6) Plazo 99 años desde la inscripción. 7) Capital: \$ 10.000. 8) Administración: Silvina Elizabeth Ruiz Socio Gerente. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre del ejercicios: 31 de diciembre cada año. Fiscalización la realizan los Socios. Silvana S. Barreca, Abogada.

S.I. 39.331

### LIGANTEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Prórroga de plazo. Por acta N° 82 del libro de Reuniones de socios se modificó el art. 2° del contrato social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo segundo: El plazo de duración será de 40 años contados desde la inscripción registral de la reconducción efectuada el 17/11/92 en el legajo 1/50013 Matrícula 2198 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas". Dr. Gustavo A. Michellod, Abogado.

L.P. 19.487

### INDUSTRIA MARPLATENSE DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE HORMIGÓN I.M.E.P.H.O. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se comunica que "Industria Marplatense de Elaboración de Productos de Hormigón - I.M.E.P.H.O.- Sociedad Anónima" C.U.I.T 33-5587285-9, dom. soc. Avda. Juan B. Justo 4812, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires, en Asamblea Gral. Ord. Acc. 24-02-2014, determinó que su Directorio esté formado por dos Direc. titulares y dos Direc. Suplentes para ejerc. soc.: 01-11-2013 al 31-10-2014, del 01-11-2014 al 31-10-2015; y del 01-11-2015 al 31-10-2016 elec. Directores titulares: Presidente José María Brandinelli, DNI 13.089.345, CUIT 20-13089345-8, 10/04/1957, soltero, comerciante, domic. 1ra. Junta 2420; Director Titular: Vicepresidente: Manuel Carlos Diez, DNI 8.704.819, CUIL 20-08704819-6, 27/12/1946, empleado, casado 1ras. nup. Adriana Marina Nisovocchia; Director Suplente: Gonzalo Fernando Diez, DNI. 26.049.449, CUIT 20-260494 49-0, 27/08/1977, comerciante, domic. Joaquín V. González 320; los tres últimos domiciliados en Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Provincia Bs. As. y Director Suplente María Ester Brandinelli de Sardi, L.C. 5.702.445, CUIT 27-05702445-9, casada 1ra. José Sardi, domic. calle Pringles 1430 ciudad Autónoma de Bs. As., ama de casa; todos argentinos; se presc. Sindicatura. Humberta P. De Angeli, Notaria.

G.P. 94.390

### ULUWATU S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Socios: Sebastián Nicolás Paone, argentino, nac. 01/02/1983, casado, comerciante, D.N.I. 30.025.679, CUIT 20-30025679-2, dom. Mario Bravo 361, Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; Nicolás Juan Paone, argentino, nac. 16/01/1958, casado, comerciante, D.N.I. 11.991.909, CUIT 20-11991909-7, dom. Bordabehere 3551, Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; Yolanda Ester Núñez, argentina, nac. 21/09/1970, soltera, comerciante, DNI 21.609.188, CUIL 23-21609188-4, dom. William Morris 8357, Mar del Plata. Prov. de Bs. As. y Feliciano Núñez, argentino, nac. 29/12/1964, soltero, comerciante, DNI 16.805.395, CUIL 23-16805395-9, dom. William Morris 8357, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 06/05/2014. 3) Denominación: Uluwatu S.R.L. 4) Domicilio: Rondeau 1002, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Pesquera: Mediante la pesca, caza marítima, recolección y/o extracción de cualquier recurso vivo del mar mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales, o de otro estado o de alta mar. Industriales: Mediante el procesamiento, elaboración, transformación, fraccionamiento, congelamiento o industrialización en general de lo producido en la actividad pesquera, propia

o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar, en buques o en plantas procesadoras propias o de terceros. Adquirir, arrendar o construir embarcaciones para sí o para terceros así como también instalar astilleros, carpinterías o talleres mecánicos necesarios para la actividad pesquera, almacenes y cualquier otro tipo de servicio o industria que el desarrollo de la misma exija. Industrias extractivas. Frigoríficos de pescados, mariscos, aves, carnes rojas, hortalizas, verduras, tubérculos, etc. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución. Importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general tanto de lo producido por la actividad a desarrollar como a insumos navales. Tareas de estibaje de buques, carga y descarga de camiones y transportes en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 10.000 en 1.000 cuotas de \$ 10 c/u y de un voto por cuota. 8) Administración: Gerente. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Gerente designado: Sebastián Nicolás Paone, constituye domicilio en Rondeau 1002, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 12) Representación Legal: a cargo de la gerencia. Se autoriza al Dr. Eduardo Augusto Lazaletta, cuyo legajo profesional ante el C.P.C.E.P.B.A. es 8814-5, T° 35, F° 59 D.N.I. 4.544.068 y CUIT 20-04544068-1 a llevar a cabo todos los diligenciamientos inherentes a las inscripciones ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, AFIP, ARBA y otros, rúbrica de libros y toda otra gestión que requiera la constitución y puesta en marcha de la S.R.L., autorizado por instrumento privado de fecha 06/05/2014. Eduardo Augusto Lazaletta, C.P.N.

G.P. 94.401

### SMART PROTECTION S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios Julio César Robledo, argentino, casado, 51 años, DNI 16.464.376, CUIL 20-16464376-0, jubilado, domiciliado La Pampa N°160, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Norma Graciela Cesarato, Argentina, casada, 55 años, DNI 12.754.200, CUIL 27-12754200-2, comerciante, domiciliada La Pampa N° 160, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2) Por Inst. Priv. 06/05/2014. 3) Smart Protection S.R.L. 4) Domicilio social San Lorenzo 1319, Primer Piso, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 5) Objeto social: la prestación de servicios de seguridad privada, acordes a la Ley 12.297 y sus modificatorias. 6) Duración 99 años. 7) Capital social, \$ 60.000. 8) Administración: el socio Norma Graciela Cesarato, en calidad de gerente por el plazo que dure la sociedad o hasta la designación de un nuevo gerente. Fiscalización: socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representación legal: estará a cargo socio gerente, 10) Cierre de Ejercicio 28/02. Norma Graciela Cesarato, DNI 12.754.200. Socio-gerente.

G.P. 94.404

### GOOD TASTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: María Inés Cavanna; DNI 10.476.476, argentina; 15/1/1952, soltera, domicilio Condarco N° 103 P 4 Dpto. "D" de Temperley, Bs. As; y la Sra. Paula Florencia Cassini Moggiano; DNI 24.294.302; argentina; mayor de edad, soltera; domicilio Valverde s/n entre Perales y los Mimbres Sierra de Los Padres, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Instrumento Público del 25/3/14 y 30/4/14. "Good Taste S.A.", con domicilio 48 N° 1180, Piso 5, Dpto. A, entre 18 y 19 La Plata 2) Duración: 99 años.; 3) Capital: \$ 500.000. 4) Objeto: Servicio de Información: Mediante la prestación de servicio de información a instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, empresas comerciales y/o empresas industriales. Realización de estudios y/o pericias. Suministro de informaciones a requerimiento de los usuarios sobre: a) Personal, b) Clientes; Servicio Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares y/o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en genera, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Servicio Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal regida por la Ley 13.512, así como toda clase de operaciones inmobiliarias,



incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) Órgano de Administración: Directorio: Pdte. del Directorio, María Inés Cavanna; Director Suplente, Paula Florencia Cassini Moggiano, duración: 3 ejercicios. 6) Fiscalización: Director suplente; Paula Florencia Cassini Moggiano. 7) Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fdo. Marisa L. González Farina, Abogada.

L.P. 19.557

### CONSAG S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/2014, se aceptó la renuncia del señor Marcelo Vila, uruguayo, casado, DNI 92.525.633; CUIT 20-92525633-2, mayor de edad, técnico agropecuario, dom. en Ciudad Aut. de Bs. As., al cargo de gerente que desempeñaba/protocolizado en Acta notarial N° 110 del 11/04/14 Esc. Jorge Quagliariello, del Reg. 4 de San Andrés de Giles (BA). Fdo. Esc. J. Quagliariello.

L.P. 19.592

### LA LUNA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Modificación Contrato social y Designación de Gerente por Esc. 122 del 30/04/2014. Esc. Jorge Quagliariello. Reg. 4 S.A. de Giles, Bs. As. se modifica el artículo quinto en lo referente a la Administración de la sociedad reduciendo el número de gerentes de 3 a 1. Designación de gerente: En la misma escritura se efectuó nueva designación de gerente: Resultando Lidia Elsa Casas, arg., casada, LC 3.186.625, jubilada, CUIT 20-03186625-7, may/edad dom. en San A. de Giles (Bs. As.), por tiempo indeterminado". Fdo.: Esc. J. Quagliariello.

L.P. 19.591

### PIKEL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jeremías Longo, 25/07/89, DNI 34.589.550 y Matías Longo, 12/01/94, DNI 37.943.012; ambos son argentinos, emprendedores, solteros y con domic. Mitre N° 332 Chacabuco (B). 2) 03/10/2013. 3) Pikel S.A. 4) Mitre N° 332, Chacabuco (B) 5) 1. El diseño, desarrollo, exportación, importación, comercialización, instalación, control, asesoramiento, soporte y mantenimiento de sistemas, subsistemas, equipos, partes, piezas y componentes electrónicos, ópticos y/o acústicos, en todas las frecuencias o potencias. 2. El diseño, desarrollo, programación, exportación, importación, comercialización, instalación, asesoramiento, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos para toda clase de actividades, y suministro de equipamiento informático y microinformático. 3. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones. 4. La elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 5. La elaboración, gestión, producción, consultoría y prestación de servicios de publicidad y marketing, por cualquier canal de comunicación incluyendo prensa, radio, televisión, redes locales, Internet, telecomunicaciones, soportes publicitarios, o cualquier otro. 6. La consultoría en ingeniería tecnológica en electrónica, en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 7. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor

hipotecario y prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la propia sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. 6) 99 años 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio e/ 1 y 5 D. Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejercicios, Pte.: Longo Jeremías, Dtor. Supl.: Longo Matías. Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia 9) Fiscal.: Acc. s/ Art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 31/12 c/año. Miriam E. Delmenico, Escribana.

L.P. 19.563

### L.O.B.A.I. S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 31, Folio 88, del 24/02/2014, se resolvió: a) Protocolizar un aumento de capital social, determinado por Asamblea Unánime del 04/11/2013, donde se aprueba el aumento de capital. El nuevo capital social es de \$ 737.000. b) Reformar el Art. 5° del estatuto social: Capital Social. Escribano, Gustavo C. Aguilera.

L.P. 19.564

### MELAR S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura número 16 pasada al folio 37 del registro 84 del Partido de Gral. San Martín y efectuada en Villa Ballester Partido de Gral. San Martín el 19/2/2014 se procedió a una modificación de estatuto de la firma Melar S.A. Interviene en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de la firma Melar S.A., con domicilio legal en la Calle 89 N° 5346, Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín el señor Néstor Alejandro Budzinski quien expresa que por Asamblea General Extraordinaria N° 42 del 25/9/2013 Se decidió la modificación del artículo octavo del estatuto Social. Eduardo E. Rizzo, Notario

L.P. 19.560

### SERVICIOS EMPRESARIALES DON PEPE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Francisco Pocetti, 30/8/86, DNI 32.556.016, Virrey Vertiz 280 y Nicolás Pocetti, 05/3/85, DNI 31.519.746, Av. Avelino Rolón 947, ambos arg., solteros, estudiantes, Boulogne S. Isidro. 2) 29/4/14. 3) Servicios Empresariales Don Pepe S.R.L. 4) Ángel Vicente Peñaloza 1991, Loc. Boulogne, Part. San Isidro. 5) Comercialización materiales eléctricos electrónicos, armado gabinetes. Constructora de obras públicas y privadas. Transporte cargas en general. 6) 99 años D/Insc. 7) \$ 10.000. 8/9) Rep. Gcia. una o más pers. socios o no indistinta e ilimitada. Fisc. Art. 55. Gte. Francisco Pocetti y Nicolás Pocetti. 10) 31/6. Galati JoséL., Abogado.

L.P. 19.568

### SARMIENTO SALUD POLICLÍNICO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por observación de la DPPI se amplía el edicto de constitución de la sociedad, por haberse suscripto escritura rectificatoria N° 38 de fecha 30/04/2014, por la cual se reformó a) el Art. 3, inc. B) y se resolvió suprimir la siguiente actividad: " y farmacias incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos en general..." b) El Art. 9 por el cual

el directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus titulares. c) La cant. de direct. supl. se fijará entre un mín. de 1 y un máx. de 3. La representac. legal de la soc. corresponde al Presidente. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 19.580

### CAMPOMET S.A.

POR 1 DÍA - "Campomet S.A." Hace saber: Que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30/10/2009 se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, asumiendo el cargo de Presidente la Sra. Mega, Olga Viviana y Director Suplente la Sra. Victorino, Hilda Nelly. Contadora, Estela Torretta.

L.P. 19.578

### DEVELOPMENT HÉROES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mauro Sebastián Melzi, DNI 28.616.207, nac. 2/6/1981, y Clarisa Gallardo, DNI 28.623.882, nac. 18/6/1981; ambos arg., solteros, analistas de sistemas, de Los Álamos 2038 de Loc. y Pdo. Tandil, Prov. Bs. As.; 2) 6/5/2014; 4) Fugl 855, Dto. 6, Loc. y Pdo. Tandil; 5) a. Comercial: Comercialización de sistemas y equipos de computación; y su servicio técnico; diseño de software; sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos; enseñanza de computación; cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo de proyectos informáticos b. Consultoría y Asesoramiento: Asesoramiento informático integral. C. Inmobiliaria, c-. Transporte terrestre de bienes, d- Importar y Exportar, e- Financiera (excepto Ley 21.526); 6) 99 años d/ insc.; 7) \$ 100.000; 8 y 9) 1 a 4 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Mauro Sebastián Melzi y D. S. Clarisa Gallardo x 3 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/12. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 19.547

### RONDESA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: a) Mariano Ezequiel Ronconi, DNI N° 32.714.762, CUIT N° 20-32714761-6, argentino, contador público, soltero, con domicilio en calle 50 N° 1386, La Plata (1900). b) Gabriel Leandro de Sagastizabal, DNI N° 32.999.341, CUIL N° 20-32999341-9, argentino, martillero público, soltero, con domicilio en calle 13 N° 1313, La Plata (1900). c) Gonzalo Daniel de Sagastizabal, DNI N° 32.609.949, CUIT N° 20-32609949-0, argentino, licenciado en administración, soltero, con domicilio en calle 13 N° 1315, La Plata (1900). 2) El contrato Social ha sido suscripto en instrumento privado con firmas certificadas el día 09/05/2014. 3) Denominación: Rondesa Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social: Calle 13 N° 1315, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial: 1) Administración Fiduciaria. Administración fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales y civiles; pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizando todas las operaciones comerciales y civiles necesarias y convenientes para el cumplimiento de esta categoría de objeto social; 2) Constructora. Proyecto, desarrollo, ejecución, fabricación y comercialización de estructuras metálicas y de hormigón, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras públicas y privadas, ya sea por contratación directa o por licitación, obras de ingeniería y arquitectura; construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, instalaciones eléctricas, de agua y de gas; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; tendido, instalación y construcción de líneas para la conducción del fluido eléctrico; ejecución de obras públicas y privadas de iluminación, viales,

de desagües, pavimentación, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas; su reparación y mantenimiento; Fabricación, transformación compra, venta, importación y exportación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, aluminio, chapa, aberturas de hierro, aluminio y acero inoxidable, productos de carpintería de obra metálica, materiales plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a las construcción de viviendas, edificios en propiedad horizontal, el comercio, la industria y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, que podrá realizar por cuenta propia o de terceros; 3) Inmobiliaria. Adquirir, arrendar y administrar bienes raíces para su venta, uso, locación, hipoteca, o transferencia, realizar loteos y fraccionamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal; 4) Materiales de construcción. Fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales de construcción tales como aberturas de aluminio, hierro y madera, vidrios, pisos flotantes, de madera, granito y piedra, bolsas para la construcción, bolsas para mampostería, pegamentos, hidrófugos, hierros, alambres, aislaciones, chapas, tejas, ladrillos, vigas, arena, piedra, cascote, hormigón elaborado, perfiles de hierro y aluminio, maderas, cerámicos, sanitarios, griferías, accesorios sanitarios, cañerías, accesorios para cañería, alfombras, artículos del hogar, aberturas, artículos de decoración de ambientes, maquinas y herramientas para la construcción; 5) Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, permuta, comisiones, consignaciones y representaciones de artículos del hogar, bazar, librería y juguetería, prendas de vestir, telas, artículos de tapicería, mercería, zapatería, limpieza, perfumería y cosmética, productos alimenticios, aparatos fotográficos y de filmación, electrónicos y eléctricos, computadoras, televidéos, televisores, radiograbadores, acondicionadores de aire, e instrumentos musicales, sus repuestos y accesorios, muebles y útiles, máquinas y artículos para oficina, artículos de joyería y fantasía, artículos de electricidad e iluminación, maquinas y materiales de construcción, transporte terrestre, fluvial, aéreo y marítimo de mercaderías, comercialización de automóviles nuevos y usados, motocicletas y bicicletas, sus repuesto y accesorios, maquinas y productos agropecuarios. La sociedad podrá también adquirir cartera de deudores morosos, persiguiendo su cobro judicial y/o extrajudicial por si o por terceros asociados o no, como así también transferir en forma total o parcial las carteras adquiridas; 6) Industriales: Mediante la industrialización de productos agropecuarios y de la industria automotriz, como también los productos que hacen a su objeto comercial; 7) Representaciones: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; 8) Financieras: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; 9) Importación y exportación: Para realizar las operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto social. 6) Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Provincial. 7) Capital Social: Es de pesos diez mil (\$ 10.000). 8) Administración y Representación: Reviste el carácter de socio gerente el señor Gonzalo Daniel de Sagastizabal, DNI N° 32.609.949. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. La Plata. Mariano Ezequiel Ronconi, Contador Público Nacional.

L.P. 19.532

**AUTOTRANSPORTE CERES S.R.L.**

POR 1 DÍA – Art. 10 Ley 19.551: Modif. Obj. Social. 1. Inst.: a) Esc. 3, Esc. Montiel (6 B. Bca) 03/01/14, Protocolización Acta de Reunión de Socios, modifica objeto social. Reforma contrato social. 3. Transporte: Transporte terrestre en general y en especial de pasajeros y carga con vehículos propios o de terceros y de concesiones; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general; chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; y la reparación de vehículos propios o ajenos. Gestionar y realizar

transporte internacional de pasajeros y de cargas; y operar como agente oficial de viajes y turismo estableciendo sucursales en todo el territorio de la República. II) Hotelaria: Alojamiento en gral. de personas, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta terceros de cualquier actividad, productos o bienes que encuentren directamente relacionados con la hotelaria y hospedaje en general. La actividad incluye la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin, y en especial, aunque no excluyentemente, la explotación del hotel sito en calle San Martín 1089 de la Ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Se deja expresa constancia que la prestación de los servicios aquí desarrollados no se entiende incluida en los términos del artículo 299 inciso 5) de la Ley de Sociedades Comerciales. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.935

**LAS DELICIAS DE AZUL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 01/04/14, se constituyó la sociedad Las Delicias de Azul S.R.L. 1) Socios Guillermo César Castro DNI. 26.497.586, casado, nacido el 17/01/78, comerciante, domicilio Moreno 572, Azul, Buenos Aires y Miguel Ángel Castro, DNI. 10.612.038, casado, nacido el 07/12/52, comerciante, domicilio Moreno 572, Azul, Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Fecha de constitución: 01/04/14. 3) Denominación: "Las Delicias de Azul S.R.L.". 4) Domicilio: Moreno 572, Local. y Pdo. de Azul, Bs. As. 5) Capital: \$ 12.000, dividido en 120 cuotas de \$ 100 v/n cada una y un voto por cuota. 6) Objeto: a) Comercial: Producción y distribución de diferentes tipos de pan, así como también de todo tipo de productos de repostería hechos en base a la harina, como galletas, masas finas, tortas, muffins, masa para pizzas, tartas y en algunos casos comidas saladas procesadas al horno, y demás productos de confitería, mediante la comercialización, compra venta y permuta, distribución, importación y exportación y cualquier otra forma de transferir todo tipo de productos en general. b) Agropecuarias c) Industriales d) Transporte e) Inmobiliarias f) Financieras g) Constructora h) Mandatos y servicios i) Importación y exportación 7) Duración: 99 años. 8) Administración: Será ejercida por Guillermo César Castro. Durará en su cargo todo el término de duración de la soc. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550/72. Mod. por Ley 22.903. Juan Carlos Ramírez, Contador Público.

Az. 71.366 bis

**EL PUCHO S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución S.A. Acta Complementaria. Socios: Don Marcelo Gustavo Muñoz, argentino, soltero, nacido el 11/07/1965, DNI 17.096.755, productor agropecuario, C.U.I.T. Nro. 20-17096755-1, domiciliado en Edison 358, de la Ciudad de Bolívar, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; Don Oscar Alberto Muñoz, DNI 16.208.197, argentino, casado, nacido el 08/04/1963, productor agropecuario, C.U.I.T. 20-16208197-8, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 543, de la Ciudad de Bolívar, Partido de Bolívar. Acta Complementaria: Escritura Pública número 334 de fecha 25 de octubre de 2013, otorgada ante el escribano José Luis D'Andrea. Denominación: El Pucho S.A. Domicilio Legal: Provincia de Buenos Aires. Administración: A cargo de un directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares y un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Contador Público, Fabricio Sosa.

Az. 71.364

**GENSIROIL S.A.**

POR 1 DÍA - CUIT: 30-68810663-6. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2014 complementaria y rectificatoria de la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 2013, se renovaron los integrantes del directorio: Presidente del Directorio: Sr. Miguel Ángel Siracusa, D.N.I. N° 17.636.090, CUIT N° 23-17636090-9, Director Suplente: Sr. Antonino Siracusa, D.N.I. N° 4.417.850, CUIT N° 20-04417850-9. Miguel Á. Siracusa, Presidente.

B.B. 56.936

**TEGRAL S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Acta de Asamblea Unánime N° 06 del 22/04/2013 y Acta de Directorio N° 34 del 22/04/2013. Elección de Directorio: Presidente: Roberto Antonio Ascani, Directora Titular: Natalia Alejandra Zotta. Roberto Ascani, Presidente.

B.B. 56.995

**ELEBEPE S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución Elebepe S.A. Edicto Complementario. La administración estará a cargo del directorio de dos miembros por tres ejercicios. Fiscalización: Los accionistas quedan facultados a realizar la fiscalización de acuerdo al Art. 55 LSC. La representación estará a cargo del Presidente Pino Laura Beatriz CUIT 27-27708645-5 con domicilio en la calle España 66. Mirta B. Frers Contadora Pública.

B.B. 56.961

**PUMA S.A.**

POR 1 DÍA - Renuncia Directores; Designación en su reemplazo. Renuncia Síndicos Titular y Suplente. En Acta de Directorio del 13/08/13: a) Se aceptó la renuncia de los Directores Titulares, Alicia Corbatta CUIT 27-04748691-8, Héctor Juan Corbatta CUIT 20-04024654-2 y José A. Martín CUIT 20-05481435-7; el Síndico designó en su reemplazo a Agustina Mariel Lemos CUIT 27-28219261-1, Presidente; Christian Ricardo Lemos CUIT 20-23574123-8, Vicepresidente; Mónica Liliana Lemos CUIT 27-20691453-5, Director Titular; b) Renunciaron los Síndicos Titular y Suplente, Cdres. Guillermo Alberto Vigna, CUIT 20-05464092-8, y, Héctor Alberto Cueto, CUIT 23-05463846-9, respectivamente. Guillermo Alberto Vigna, Contador Público.

B.B. 56.971

**ALUMBAHÍA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública de fecha 22/04/2014, entre Germán Luis Diel, DNI 23.362.638, CUIT 20-23362638-5, arg., nacido el 28/01/1974, de 40 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Raquel Luque, con domicilio en Pedro Pico N° 730 de la Ciudad de Bahía Blanca; y Guillermo Marcelo Travi, con DNI 20.691.785, CUIT 20-20691785-8, arg., nacido el 06/09/1969, de 44 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con María Cecilia Campos, quien manifiesta domiciliarse en Paraná N° 342, de esta Ciudad de Bahía Blanca, deciden conformar "Alumbahía S.A.". Domicilio social: Paunero N° 1366 de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a éstos o en comisión o por mandato de terceros a las siguientes actividades: Industria Metalúrgica: A) Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. B) Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trafilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. C) Compra, venta, importación o exportación, reparto y distribución de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros, aceros especiales y de aleación y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. D) Industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, motores, y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. E) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales, trabajos para la industria naval. Carpintería de obra y aberturas en general de hierro, aluminio, acero inoxidable, PVC, y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas y automatización de puertas y portones. F) Compra y venta de insumos, maquinarias, repuestos, herramientas y elementos de seguridad de la industria

metalúrgica. Financieras: Mediante préstamos con capitales propios, aportes y/o inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales y/o extranjeras, para efectuar negocios realizados o a realizarse, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus modificatorias; Constituir y/o transferir hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con interés, con o sin garantía real; así como también otras operaciones financieras por cuenta propia o de terceros, o referente a la misma financiación de las actividades que practique, quedando exceptuado del marco de su actividad y expresamente prohibido realizar aquellas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro Público. Inmobiliaria: Compra-venta, permuta y alquiler de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Administración de toda clase de inmuebles, propios o de terceros. Duración: 99 años. Capital: \$ 120.000, Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato de tres ejercicios, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Inicialmente lo integran: Presidente: Germán Luis Diel, Director Suplente: Guillermo Marcelo Travi. Fiscalización: Privada a cargo de los socios, Art. 55 L.S.C. Fecha de cierre ejercicio: 31 de marzo. Villalba Rodrigo.

B.B. 56.977

### MOLINO ALGARROBO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que mediante escritura N° 668 del 28/10/2013 se produjo la modificación del contrato social y prórroga del plazo de duración, quedando el estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: Su término de duración es de cincuenta (50) años a partir de su inscripción registral en el órgano correspondiente. Dentro de los ciento ochenta (180) días anteriores al vencimiento del plazo de duración de la sociedad por acuerdo unánime de socios, podrá prorrogarse el plazo de duración por igual, mayor o menor plazo. "Artículo Tercero Capital Social: El capital social será de diez mil pesos (\$ 10.000) dividido en cien cuotas de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una y a razón de un voto por cuota. El capital se encuentra suscripto por los socios de la siguiente manera: Abel Ostrovsky suscribe sesenta cuotas, o sea seis mil pesos (\$ 6.000); y Diego Ostrovsky suscribe cuarenta cuotas, o sea cuatro mil pesos (\$ 4.000) (...) Artículo Quinto: Administración: La Administración será ejercida por los socios Abel Ostrovsky y Diego Ostrovsky, lo mismo que el uso de la firma social, en forma conjunta, separada, alternativa y/o indistintamente cualesquiera de ellos para representar a la sociedad, con el cargo de Gerentes. Podrán como tales, realizar todos los actos, gestiones y celebrar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, dentro de los límites establecidos por los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y otorgar poderes a terceros dentro de los límites de la misma Ley. Durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos según lo establecido en los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades y su modificatoria 22.903. Esteban Gualberto Scoccia, Notario.

B.B. 56.941

### MANUGINO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 05/03/2014 se designa al sr. Leandro J. Ginobili DNI N° 21.559.205, casado, empresario, domiciliado en Thompson 345 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, como nuevo Director Titular y Presidente en remplazo del sr. Jorge F. Faure L.E. N° 5.420.822. Guillermo D. Faure, Contador Público.

B.B. 56.957

### GNC SALUSTRI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asambleas número 37 del 06/11/2012. Se designa Presidente a Ever Gustavo

Salustri, CUIT 20-16060844-8; Vicepresidente a María Rosa Salustri, CUIT 27-12039709-0 y Director Suplente a Luis Ricardo Ortiz, CUIT 20-17166133-2, por tres ejercicios. Néstor Marcelo Cuesta, Contador Público  
B.B. 56.956

### AGROLOGÍSTICA CENTRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que Agrologística Centro SRL CUIT 30-71114182-7 por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2014 procedió a cambiar la sede social siendo el nuevo domicilio en calle 9 de Julio número 422 de Azul, Partido de Azul, Prov. Bs. As. Ricardo J. Scabuzzo, Notario.

Az. 71.343

### ITURDESI CAFÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2014, unánime conforme Art. 237 LSC, se eligen Directores en virtud de la venta de acciones y renuncia al directorio de los integrantes salientes. El mismo queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Marcelo Mandara CUIT 20-30564528-2, y Director Suplente Darío Ariel Margoni, CUIT 20-32253080-4. Domicilio especial en Alsina 23, Bahía Blanca. Villalba Rodrigo.

B.B. 56.942

### JORGE TERREU S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio de fecha 24/04/2014 se ha resuelto trasladar la sede social a la Av. Colón 3073 piso 1 of. B. Gustavo D. Terreu. Contador Público.

G.P. 94.375

### WILLMONT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. Por escritura 52 del 24 de abril de 2014. Escribana María Florencia Allende. Registro 1 Pilar, Buenos Aires, se constituyó: "Willmont S.A.". Domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. Sede: Calle 11 Número 1055 de 25 de Mayo, Buenos Aires. Guillermo Willington Arias, casado en primeras nupcias con Constanza Von Wernich, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1977, Documento Nacional de Identidad 26.175.516, CUIT 20-26175516-6, empresario, domicilio en el Club de Campo Centauros, Ruta 28 Kilómetro 7,5, calle Gonzano Tanoira sin número, General Rodríguez, Buenos Aires; y Fernando Monte Verde, casado en primeras nupcias con Cecilia Zamboni, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1955, Documento Nacional de Identidad 11.802.302, CUIT 20-11802302-2, empresario, domicilio en calle 11 número 1055 de 25 de Mayo, Buenos Aires. Objeto Social: A) Explotación en todas sus formas de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, y/o explotaciones avícolas, granjeras, propias o de terceros; cría, internación, investigación, cruce de ganados, aves y hacienda de todo tipo, comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. B) Compra venta, depósito, comercialización, acopio, importación y/o exportación, elaboración, industrialización y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes. c) Desarrollo de haras para la cría de caballos pura sangre, de carrera, caballos de polo y otro tipo de caballos destinados a las prácticas deportivas, como así también la administración y venta, importación y exportación de embriones de la cabaña; entrenamiento, cursos de adiestramiento de todo tipo y los específicos para el entrenamiento de caballos deportivos, cuidado de caballos en entrenamiento, mansedumbre, y entrenamiento de caballos para practicar cualquier deporte ecuestre; venta de accesorios y equipos para equinos y otros animales domésticos; alojamiento de equinos- D) Compra, venta, cesión, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, parcelamiento y loteos e incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, las que se realizarán por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, así como todo tipo de obras y edificios para renta, comercios, vivienda y la constitución y/o transferencia de hipotecas u otros dere-

chos reales sobre inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 100.000: 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 c/u, y 1 voto por acción. Administración Directorio: Titular mínimo 1, máximo 5. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Fernando Monte Verde, Director Suplente: Guillermo Willington Arias. Responsabilidad Social: Presidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del mismo el Vice Presidente. Duración: 99 años. Cierre del Ejer.: 31 de agosto. Fiscalización: Sin Sindicatura. Artículo 255 Ley Sociedades Comerciales. María Florencia Allende. Titular Registro 1 de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 19.406

### RICARDO HUGO ROMERA E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. N° 119 del 28/04/2014, se constituyó la sociedad: 1) Ricardo Hugo Romera e Hijos S.A. ante la escribana, Franca Gabriela Calabrese. 2) Con domicilio en calle 20 de Septiembre N° 3565, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Socios: Ricardo Hugo Romera, argentino, empresario casado DNI: 12.428.322, nacido el 01/01/1957, domiciliado en calle 24 N° 1130, Balcarce, Prov. de Bs. As. y Adriana Beatriz Ramírez, argentina, DNI: 13.268.597, contadora pública, casada, nacida el 22/09/59, domiciliada en calle 24 N° 1130, de Balcarce, Prov. Bs. As., y Mariano Andrés Romera argentino, empleado, DNI: N° 30.781.289, soltero, nacido el 20 de marzo de 1984, de 30 años de edad; domiciliado en calle 24 N° 1130, Balcarce, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la compraventa, permuta, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, triciclos y cuatriciclos, sus repuestos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, artículo 5 libro II del Código de Comercio. Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones como enajenante de bienes inmuebles, muebles o semovientes. Locación, como locadora o locataria, sean ellos de obra, de cosas muebles o inmuebles o de servicios; todo ello relacionado con el objeto social. 6) Capital de la Sociedad es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) representado, por mil doscientos \$ (1.200), acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100). 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto 1 a 5 miembros y un director suplente. Siendo reelegibles. Durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura 9) El ejercicio cierra el 30/04 de cada año. 10) Presidente: Ricardo Hugo Romera, Vicepresidente: Adriana Beatriz Ramírez, Director Titular: Mariano Andrés Romera. Director Suplente: Manuel Nicolás Romera. Sede Social: 20 de Septiembre N° 3565, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Adriana Ramírez, Contadora Pública.

G.P. 94.380

### APRAMEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de abril de 2014, se ha resuelto cambiar socio gerente de la Soc. Apramex SRL con domicilio en Brown 201 Mar del Plata Prov. de Bs. As. Sale Florencio Timoteo Correa DNI 13.002.764 y entra Marcelo Alberto Zulberti DNI. 22.273.196.

G.P. 94.382

### PRODSEG S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de abril de 2014, se ha resuelto cambiar socio gerente de la Soc. Prodseg S.R.L. con domicilio en Bolívia 1387 Presid. Derqui Bs. As. Sale Paula Jeanette Subia CUIT 27-34049452-6 y entra Marcela Claudia Ramírez CUIT 27-16232967-2. Marcela Ramírez, Gerente.

G.P. 94.383